



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

2022

PLAN ESTRATÉGICO
DE FACULTAD Y CARRERAS

2026



Contenido

| | |
|--|----|
| Mensaje del Decano..... | 3 |
| Introducción..... | 4 |
| Organigrama Estructural..... | 6 |
| Oferta Académica de Grado | 7 |
| Oferta Académica de Posgrado articulada con la Facultad | 9 |
| Planificación Estratégica de Carreras 2022-2026..... | 12 |
| Objetivos Estratégicos Institucionales: PEDI 2022-2026..... | 19 |
| Despliegue de la Planificación Estratégica de Carreras (PEC) 2022-2026. | 20 |
| Matriz de metas plurianuales 2022-2026..... | 20 |
| Matriz de indicadores de calidad | 35 |
| Anexos | 39 |
| Autoevaluación 2017 - 2021..... | 40 |
| Matrices de Análisis Estratégico: FODA | 47 |
| Diagrama de flujo | 51 |
| Logros de las Carreras | 52 |
| Referencias | 58 |



Mensaje del Decano

La Facultad de Artes y Humanidades (FAH) en sus 18 años de vida académica se está convirtiendo en un referente en la sociedad ecuatoriana en la formación de profesionales con valores cristianos, éticos, creativos, críticos y socialmente responsables para el desarrollo de nuestro país en

- la producción musical popular contemporánea,
- el arte digital con propuestas creativas, interactivas y novedosas,
- la realización cinematográfica, y
- la docencia con un sólido pensamiento pedagógico-didáctico en la enseñanza de una segunda lengua.

El Plan Estratégico de Facultad -siguiendo la ruta trazada por los Objetivos estratégicos institucionales de los Sistemas que integran el ecosistema universitario: Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, Vicerrectorado de Vinculación y Vicerrectorado Administrativo- responde a las preguntas qué vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer, cuándo lo haremos y cómo nos autoevaluaremos.

Los miembros de la facultad estamos seguros de que los lineamientos trazados en el PEF nos permitirán alcanzar nuestras metas, y lo entregamos a la comunidad para que disponga de información relevante sobre nuestra realidad presente y los caminos planeados para nuestro futuro.



Lcda. Alemania González Peñafiel, Mgs.
Decana de la Facultad de Artes y Humanidades



Introducción

La Facultad de Artes y Humanidades empezó su labor en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil desde el 23 de mayo del 2005 según resolución administrativa 1205 del Consejo Universitario y desde esa fecha se ha proyectado como una Facultad que busca la excelencia en todos los ámbitos, cumpliendo las reformas académicas-administrativas que exige la Universidad y de las entidades educativas ecuatorianas.

Los diferentes procesos de seguimientos o controles por medio de Auditorías internas y externas del Sistema de Gestión de Calidad y acreditación han sido la oportunidad para una mejora continua en nuestros procesos, en la que nuestro equipo de trabajo: directores, coordinadores, profesores y personal administrativo de apoyo, colaboran para ofrecer al estudiantado una educación de calidad y profesionales íntegramente formados a la sociedad.

En el presente documento, se podrá evidenciar el esfuerzo de quienes formamos la Facultad de Artes y Humanidades, por mantener la vanguardia y la calidad institucional de la UCSG.

Misión

Formar integralmente personas y profesionales competentes que articulen saberes humanísticos, artísticos y tecnológicos para el desarrollo sustentable del país a través de la generación del arte, su fomento y promoción cultural.



Visión

Ser una Facultad de formación humanística, artística y tecnológica que incida en la construcción de una sociedad eficiente, justa y solidaria al convertirse en un referente para el fomento del arte y la cultura.





Valores

- La responsabilidad social e institucional de todos los actores educativos, evidenciada en aportes a la co-construcción de una sociedad justa, que respete y promueva los derechos humanos y de la naturaleza;
- El respeto a la dignidad de la persona humana y sus valores trascendentes.
- La reflexividad crítica y autocrítica a partir de la autoevaluación permanente que posibilite la constante superación y la excelencia académica.
- Privilegiar el bien común promoviendo la armonía del ser consigo mismo.
- La transparencia de la información oportuna y veraz para un buen manejo institucional.



Políticas

La Facultad de Artes y Humanidades está comprometida en la formación de profesionales de excelencia en el arte musical, cinematográfico, audiovisual y del licenciado en inglés fortaleciendo los procesos académicos, artísticos, tecnológicos al preparar de manera continua al profesorado quien en conjunto con los estudiantes van a promover, generar el arte y la cultura en el ámbito universitario, y, en la comunidad local y nacional.



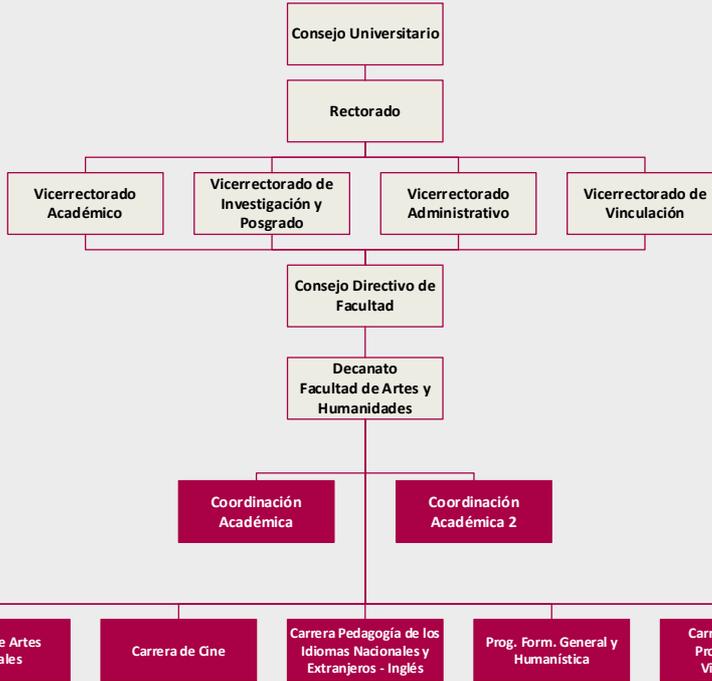


Organigrama Estructural



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Artes y Humanidades



Elaboración

Nombre Autoridad

Nombre Unidad Organizativa

— Línea de Autoridad

- - - Línea de Asesoría

Elaborado por Administración de Procesos Docentes
 Actualización:
 Oficio FAH-D-264-2023, Oficio Nro. CES-SG-2023-0925-O, creación de carrera de Arte y Producción de Videojuegos.
 Oficio FAH-D-321-2023, Oficio Nro. CES-SG-2023-1245-O, Res. Adm. No. 025-2023 creación de carrera de Entornos Multimedia y Experiencia de Usuario

Información al: 16-09-2024

Organigrama Estructural



Oferta Académica de Grado

Animación Digital

Animación Digital es una carrera de Tercer Nivel de Grado, la cual tiene una duración de 4 años equivalente a 8 semestres. El título que otorga es de Licenciado(a) en Animación Digital.

La carrera de Animación Digital se sustenta frente a la necesidad de formar artistas digitales que desarrollen propuestas creativas, dinámicas e interactivas para una sociedad y un campo artístico en constante evolución y desarrollo. Bajo este precepto, la carrera se articula de forma directa con los objetivos estratégicos 1, 2, 3 y 4 considerando que sus graduados responden de manera directa a las nuevas necesidades de la sociedad, a la vez que la carrera se enlazada con nuevas propuestas de maestrías acordes al perfil da la carrera, sin dejar de lado la promoción de la cultura y la innovación y transferencia de conocimiento característica de su perfil, permitiendo incluso establecer un alcance internacional al presentar una propuesta viable remotamente según las tendencias digitales actuales y a la vez aportar a entes externos mediante actividades de colaboración y vinculación mutua en el ámbito cultural y artístico con la presencia y colaboración de sus estudiantes y docentes.

En relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la carrera de Animación Digital mantiene un nexo directo con los Objetivos 8 y 9 por cuanto aporta de forma directa al crecimiento económico del país, teniendo presencia en la industria, la innovación e infraestructura al ser la carrera una fuente de nuevas propuestas en el ámbito tecnológico, afianzada por el arte y sus contextos como nuevas alternativas de desarrollo. De igual forma, la carrera plantea un acercamiento hacia los Objetivos del eje económico del Plan Nacional de Desarrollo, específicamente con los Objetivos 2 y 7 en relación con su aporte en el incremento y fomento de manera inclusiva a nuevas oportunidades de empleo, así como, el Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior y la productividad en el sector industrial.



Cine

La Carrera busca formar profesionales en el ámbito de la realización cinematográfica y audiovisual. Tiene una duración de 4 años y los estudiantes se gradúan con el título de Licenciados en Cine. El pensum de la carrera está constituido por materias prácticas y teóricas que apuntan al desarrollo de destrezas y la reflexión desde la toma de decisiones alrededor de una producción artística.

Durante su formación, los estudiantes aprenden a ejercer las distintas áreas de la producción audiovisual: guion, dirección, edición, colorización, cinematografía, entre otras. Y esto los prepara para poder desempeñarse en diversos espacios laborales: cine, televisión, redes sociales, departamentos de comunicación, festivales, etc.

Adicionalmente, la Carrera está articulada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Ecuador # 4, 8 y 9 al ser parte de una institución que promueve una educación de calidad, inclusiva y equitativa y del Plan Nacional de Desarrollo, los Objetivos 2 y 7.

Artes Musicales

La carrera de Artes Musicales de la UCSG es una carrera de 4 años de duración, se basa en la formación de profesionales competentes con énfasis en la música popular contemporánea, mediante el fortalecimiento de las disciplinas teórico-prácticas de la música, el desarrollo de habilidades y destrezas en la ejecución, investigación, emprendimiento y creación musical, con alto nivel de responsabilidad y valores éticos; capaces de responder a las demandas sociales, económicas, artísticas y culturales de la región. La carrera de Artes Musicales se articula con los Objetivos 2 y 7 del Plan Nacional de Desarrollo promoviendo un sistema educativo de calidad a través del impulso a la economía naranja, además de contribuir con los objetivos: 1,4,5,8, y 9 del Plan de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y los 5 objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico de la UCSG. El título que otorga es de Licenciado en Artes Musicales.



Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros-inglés

La carrera de Lengua Inglesa ahora denominada Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros- Inglés, es una unidad académica de la UCSG que se dedica a la formación de personas competentes y profesionales socialmente responsables con altas competencias lingüísticas bilingües y multiculturales y con sólidas bases cristianas.

La preparación docente en inglés ofrece múltiples oportunidades ocupacionales, tanto en el campo laboral formal, como en el ejercicio libre de la profesión; es por eso que PINE, en su nueva fase, define que la formación de sus estudiantes estará centrada en la promoción de una educación de calidad, lo que exige una preparación en metodologías activas, atención a la diversidad, el manejo de las tecnologías, modelos de evaluación de aprendizajes diferentes dirigidos a los procesos de aprendizaje antes que a los contenidos, el acompañamiento a los estudiantes y la investigación de los problemas y situaciones educativas. En tal virtud, PINE se alinea a:

Objetivo 4 Educación de Calidad cuyo objetivo general es:

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Y dentro de este objetivo nos alineamos a las siguientes metas e indicadores:

Metas:

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible



4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.



Planificación Estratégica de Carreras 2022-2026

A partir del 2020, todo el sistema educativo ecuatoriano evaluó sus procesos tanto de índole académico, de vinculación, investigación y financiero-administrativo para resguardar la salud de los estudiantes y enfrentar la situación de aislamiento social a causa del Covid-19. Desde su planificación estratégica, las autoridades de la UCSG, en conjunto con los directivos académicos, profesores, personal administrativo, trabajaron para garantizar la continuidad del proceso formativo de su alumnado.

La planificación es muy importante, pues orienta el quehacer institucional, sobre todo, en época de crisis. La Facultad de Artes y Humanidades se suma a la Planificación Estratégica Institucional de la UCSG acogiendo los objetivos estratégicos y metas de los ámbitos: académico, investigativo, innovación, internacionalización, vinculación y administrativo. Además, considera dos ejes del Plan Nacional de Desarrollo: el Económico con el Objetivo 2 (Política 2.4); y el Eje Social con el Objetivo 7 (Política 7,3 y 7,4) y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible nos conectamos con los objetivos 1, 4, 8 y 9, puesto que nuestros graduados contribuyen al desarrollo de la economía naranja del país al impulsar el desarrollo del arte, la industria audiovisual, la promoción y gestión cultural.

El PEF de Artes y Humanidades es el resultado de un trabajo colaborativo de todos los miembros de la facultad, los cuales participaron en el FODA para distinguir los aspectos que nos favorecen y brindan oportunidades de permanencia como unidad académica, así como la identificación de nuestras debilidades y amenazas. Lo planificado regulará las acciones de las carreras para alcanzar el crecimiento y desarrollo de ellas y de esta manera constituirse en referentes locales, nacionales e incluso internacionales del arte cinematográfico, musical y de la industria de los videojuegos,



CARRERA ANIMACION DIGITAL



ANIMACIÓN DIGITAL

Descripción de la carrera:

La carrera de Animación Digital se sustenta frente a la necesidad de formar artistas digitales que desarrollen propuestas creativas, dinámicas e interactivas para una sociedad y un campo artístico en constante evolución y desarrollo. Bajo este precepto, la carrera mantiene su finalidad de cubrir uno los mercados de mayor crecimiento en la era actual como es la industria de los Videojuegos y Animación Digital a través de la formación de profesionales creativos y emprendedores en el Arte Digital, mismos que sean capaces de producir propuestas creativas, dinámicas e interactivas tales como Animaciones Digitales 2D y 3D, Stop Motion, Fotografía Digital, Comics, Videojuegos 3D, Realidad Virtual, Animaciones para Web, Efectos Digitales Animados para Cine y TV, etc.

Su selecto grupo de docentes cuentan con los conocimientos, experiencia y sobre todo creatividad, requerida para guiar a nuestros estudiantes por el fascinante mundo de la Animación Digital. Todos los docentes, cuentan con títulos de cuarto nivel tanto de Maestrías como Doctorados en áreas muy importantes para la carrera como son: Artes, Post-Producción, Sistemas, Videojuegos, Comunicación, Diseño, Educación y Branding, lo que brinda una mayor fortaleza a nuestra malla curricular **al momento de impartir las clases.**

Misión

Formar profesionales creativos y emprendedores con alta responsabilidad ética y social, para la producción artística de contenidos digitales animados, articulados por la integración del arte, la animación digital, las nuevas tecnologías de información y comunicación y la investigación, capaces de aportar con soluciones críticas y efectivas al desarrollo productivo del país.



Visión

Ser la carrera referente en la formación artística, tecnológica, comunicacional, investigativa, y ética que aporte a la producción de soluciones en la industria de la animación digital local y la demanda internacional.



Políticas

La carrera de Animación Digital se sustenta en los siguientes Objetivos Estratégicos:

Objetivo Estratégico Institucional 1, que hace mención al





componente Académico el cual está dirigido a: “Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades de la sociedad”, establece como políticas las siguientes:

POLÍTICA #1:

El mantenimiento, actualización y fortalecimiento de la excelencia en los procesos de formación de grado desde la admisión hasta la titulación a través de una óptima gestión académica y el mejoramiento continuo del personal docente.

POLÍTICA #2

La promoción de la diversidad e inclusión para construir un clima que fomente el trato digno y el respeto para todos a través de los procesos de acompañamiento y participación estudiantil

Objetivo Estratégico Institucional 2, que hace mención al desarrollo óptimo de programas de posgrado y proyectos de investigación con carácter interdisciplinario, intercultural e internacional, generando conocimientos, servicios de calidad y formación especializada a través de la interactividad y colaboración en redes, conforme a las capacidades y dominios de la UCSG contribuyendo a la sostenibilidad global. Ante este objetivo las políticas identificadas son las siguientes:

POLÍTICA #1:

Promover la presentación de propuestas de proyectos de investigación y programas de posgrado en el marco de la interdisciplinariedad, alianzas y redes colaborativas promoviendo la generación de conocimiento y la sostenibilidad del entorno en las áreas pertinentes de la Animación Digital, Videojuegos y Multimedia.

POLÍTICA #2

Fomentar la generación continua de productos científicos de los investigadores gestionando los incentivos y facilidades necesarias para la investigación permanente



Perfil de egreso



- Identifica las bases y aportes históricos que fundamentan la animación digital.
- Compone artísticamente personajes creados a partir de la redacción de historias.
- Desarrolla historias visuales creativas usando tecnología digital.
- Aplica los principios de la animación en el dibujo de personajes, expresiones, bosquejos y narraciones, en dos y tres dimensiones.
- Aplica técnicas digitales como la Ilustración y fotografía para la creación de personajes que protagonizarán sus productos animados.
- Aplica los diferentes medios y tecnologías de comunicación e información relacionadas directamente con la animación digital.
- Aplica herramientas tecnológicas tanto de programación como manejo básico de datos en la interpretación de las acciones animadas de los personajes.
- Modela personajes tridimensionales que logren comunicar la idea del guion en sus productos animados.
- Aplica herramientas digitales en la producción de cortos animados en 2D y 3D.
- Produce contenidos 3D para los entornos de: cine, TV, videojuegos, multimedia e internet
- Implementa proyectos integrales de animación digital a partir de una base metodológica investigativa, con el fin de satisfacer necesidades del contexto virtual y comunicacional



CARRERA CINE



CINE

Descripción de la carrera:

Los nuevos modos de producción y consumo del cine han permitido una democratización de esta práctica. La aparición de las tecnologías digitales ha permitido reducir los costos de las producciones cinematográficas, articulando así que la actividad cinematográfica esté al alcance de más personas.

La Carrera de Licenciatura en Cine se sustenta en la formación de profesionales creativos, con responsabilidad ética, que sean capaces de generar proyectos cinematográficos propios, aportando así a la formación de una industria cinematográfica en construcción.

Adicionalmente, la carrera articula distintos espacios de prácticas pre profesionales con diferentes proyectos cinematográficos en proceso, ya sean estas películas o festivales de cine. La vinculación directa de la carrera y el Plan Nacional del Buen Vivir vienen dados por su aporte para la mejora, construcción y fortalecimiento de las competencias, espacios interculturales y calidad de vida de los diferentes sectores de la sociedad a los que contribuyen nuestros profesionales.

Objeto de Estudio: Relatos y narraciones contruidos a través del uso de imágenes en movimiento y sonido, como forma de expresión artística.

Misión

Formar profesionales creativos, con responsabilidad ética, sustentados por la integración del arte cinematográfico, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y las nuevas formas de consumo de cine, capaces de aportar de manera crítica y efectiva a la construcción de una industria cinematográfica en el país.



Visión

Ser un centro de formación superior de profesionales en los distintos departamentos del hacer cinematográfico, enfocados en la creatividad, la educación, el registro crítico de la realidad social, aplicando las nuevas herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación.





Políticas

La carrera de Cine se acoge a las Políticas de los siguientes objetivos Estratégicos Institucionales:

Del objetivo 1:

- El mantenimiento de la excelencia en los procesos de formación de grado desde la admisión hasta la titulación.
- La promoción de la diversidad e inclusión para construir un clima que fomente el trato digno y el respeto para todos.



Perfil de egreso

- Crea de manera creativa y efectiva productos audiovisuales para instituciones privadas o públicas, empresas, redes sociales, canales de televisión o productoras independientes.
- Desarrolla producciones audiovisuales innovadores y con calidad de diversos formatos: cortometrajes, largometrajes, documentales, comerciales, programas televisivos de ficción y videos institucionales.
- Ejerce la profesión de cineasta con responsabilidad social y ciudadana promoviendo la inclusión y el respeto por la diversidad. Analiza con argumentos válidos producciones cinematográficas o audiovisuales en base a la valoración de sus elementos y puesta en escena.
- Investiga sobre las nuevas prácticas de producción audiovisual y cinematográficas a partir del desarrollo de la tecnología y la manera en que están produciendo cambios en las plataformas de distribución.
- Domina el inglés como segunda lengua en el ejercicio de su profesión.





CARRERA ARTES MUSICALES



ARTES MUSICALES

Descripción de la carrera:

La carrera de Artes Musicales de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil busca preparar profesionales que, además de su formación musical científico- técnica, se conviertan en personas comprometidas con la generación de propuestas musicales innovadoras, impulsando la inserción al ser humano en el mercado laboral y productivo así como la ciencia, el arte y la cultura en nuestra región, es por eso que busca construir y fortalecer las capacidades, espacios interculturales y calidad de vida de los sectores de nuestra sociedad con el aporte de las autoridades, docentes, estudiantes, ex alumnos.

Misión

Formar profesionales en Música con altas competencias en disciplinas teóricas de la música, con sólidas bases cristianas, capaces de responder a las necesidades y expectativas laborales del país relacionadas con el arte, docencia y formación artística, la investigación y ejercicio de la profesión



Visión

Ser un centro de formación superior de músicos de excelencia con proyección local e internacional, comprometidos con el desarrollo, académico, artístico, tecnológico, cultural, social y productivo; mediante la innovación y el desarrollo de proyectos musicales sostenidos y sustentables





Políticas

La carrera de Artes Musicales se acoge a las Políticas de los siguientes objetivos Estratégicos Institucionales:

Del objetivo 1:

- El mantenimiento de la excelencia en los procesos de formación de grado desde la admisión hasta la titulación.
- El fortalecimiento de la carrera académica a través del mejoramiento continuo y la actualización permanente del personal docente



Del objetivo 2

- Apoyar el trabajo colaborativo de tal forma que produzca sinergias entre profesionales, investigadores, instituciones, institutos y redes de investigación a nivel global generando comunidades de aprendizaje y espacios de desarrollo de la profesión y la investigación.

Del objetivo 4

- Se reforzará el trabajo colaborativo, de manera que los diversos equipos de trabajo se conviertan en espacios flexibles y de apertura a la intervención con el aporte de ideas y conocimientos que contribuyan a lograr una meta común

Perfil de egreso



El Licenciado en Artes Musicales de la Facultad de Artes y Humanidades de la UCSG es un artista que incide en la construcción de una sociedad nacional e internacional eficiente, justa y solidaria, a través del ejercicio profesional de la música en los campos de la ejecución instrumental; de la investigación específica en su área; de la gestión, gerencia y emprendimiento de proyectos musicales pertinentes.



El licenciado en artes musicales:

Interactúa permanentemente con los sectores artísticos y consolida el desarrollo de las artes musicales y de la cultura a nivel local y universal.

- Lee e interpreta estándares musicales como solista o instrumentista de ensamble, a partir de la interpretación de la estructura, la forma, las progresiones armónicas y melódicas
- Propone composiciones musicales de su autoría, así como arreglos musicales, adaptándose a formatos cortos
- Identifica problemas en el ámbito musical y propone soluciones acordes a nuestra realidad social de la que forma parte en un rol activo, protagónico y responsable como investigador y gestor del conocimiento musical.
- Genera requerimientos acústicos de audio según la locación y naturaleza de eventos musicales.
- Se identifica en el desempeño de los diversos roles de que intervienen en la promoción y comercialización en el mercado nacional e internacional, ya sea como músico, manager, productor.
- Diseña estrategias de expansión y mejoras para proyectos de creación musical para ser ubicados en los diversos mercados.
- Maneja con suficiencia el idioma inglés y lo utiliza en el ejercicio de su profesión.



CARRERA PEDAGOGÍA EN LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS – INGLÉS



Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros – Inglés

La carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros- Inglés, es una unidad académica de la UCSG que tiene como objetivo principal la formación de personas competentes y profesionales socialmente responsables con altas competencias lingüísticas bilingües y multiculturales y con sólidas bases cristianas. La preparación docente en idioma inglés estará centrada en la promoción de una educación de calidad, lo que exige una preparación en metodologías activas, atención a la diversidad, el manejo de las tecnologías, modelos de evaluación de aprendizajes diferentes dirigidos a los procesos de aprendizaje antes que, a los contenidos, al acompañamiento a los estudiantes y la investigación de los problemas y situaciones educativas.

Misión

Formar personas competentes y profesionales socialmente responsables con altas competencias lingüísticas bilingües y multiculturales, con sólidas bases cristianas, capaces de responder a las necesidades y expectativas laborales del país relacionadas a la enseñanza de inglés como idioma extranjero y la evaluación, implementación y mejoramiento de programas de enseñanza de la lengua inglesa.



Visión

Formar personas competentes y profesionales socialmente responsables con altas competencias lingüísticas bilingües y multiculturales, con sólidas bases cristianas, capaces de responder a las necesidades y expectativas laborales del país relacionadas a la enseñanza de inglés como idioma extranjero y la evaluación, implementación y mejoramiento de programas de enseñanza de la lengua inglesa.





Políticas

La carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros - Inglés se acoge a las siguientes Políticas Institucionales aprobadas por el Consejo Universitario, emitidas por el Rectorado y los Vicerrectorados:



Objetivo Estratégico 1:

- Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades educativas de la sociedad.
- El fortalecimiento de la carrera académica a través del mejoramiento continuo sus planes y programas y la actualización permanente del personal docente.
- El fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y participación estudiantil que garantice la formación profesional.
- La promoción de la diversidad e inclusión para construir un clima que fomente el trato digno y el respeto para todos.

Objetivo Estratégico 2:

- Favorecer y promover proyectos de investigación y programas de posgrado en el área de la enseñanza de inglés como lengua extranjera acordes con los avances y transformación científica y tecnológica de la sociedad del conocimiento que le permitan estar a la vanguardia académica nacional e internacional

Objetivo Estratégico 3:

- La prestación de servicios y consultoría se sustenta en los dominios de conocimiento de la Universidad sin descartar la atención a las necesidades que pudieran surgir desde la sociedad, en base a un enfoque de transferencia de



conocimiento colaborativa e inclusiva

Políticas de Internacionalización

- Los sistemas institucionales favorecerán la internacionalización del currículo educativo para garantizar la formación de profesionales con mentalidad, actitudes y competencias de ciudadanos mundiales que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional, y cuyo abordaje amplio de la realidad contribuya a la solución de los desafíos globales y la sostenibilidad del planeta.
- Se promoverán alianzas sinérgicas para la ejecución de proyectos en el marco del desarrollo sostenible, la igualdad de género, la cultura de paz y no violencia y la valoración de la diversidad cultural; que contribuirán a la calidad educativa y a la innovación social al implantarse nuevos estilos de vida sostenibles.

Objetivo Estratégico 4

- Se trabajará en programas y proyectos en la enseñanza del inglés como lengua extranjera que potencien la relación entre el conocimiento que se construye en las aulas universitarias y las necesidades sociales, de manera que se potencien la innovación y el desarrollo de proyectos sociales.
- Se gestionará el incremento de las acciones de movilidad nacional e internacional para los estudiantes de PINE con el objeto de mejorar sus perfiles al incorporar una visión cultural y técnica internacional en sus diversos espacios. Asimismo, se buscará enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje al incrementar la diversidad de alumnos en las aulas universitarias.



Perfil de egreso



El Licenciado en Pedagogía del Idioma Inglés es un profesional que:

- Desarrolla una actitud crítica acerca de su posicionamiento como docente de inglés en el contexto local y global y del papel que juega el idioma en la construcción del conocimiento y las oportunidades que representa para sus estudiantes.
- Domina el idioma inglés con un nivel de competencia C1 según el Marco Común Europeo (Common European Framework).
- Utiliza distintas metodologías (pedagógicas/ comunicativas) y variados recursos pedagógicos y tecnológicos para el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en nivel básico y medio.
- Demuestra un compromiso ético que potencia su formación profesional en los escenarios de interacción en que participa y se perfila como un líder que conduce y orienta con discernimiento.



Objetivos Estratégicos Institucionales

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026

OE

1

ACADÉMICO

Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades de la sociedad.

OE

3

INNOVACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y FORMACIÓN DOCTORAL

Promover y difundir el desarrollo de la cultura de innovación y transferencia de conocimiento en atención a las necesidades internas y de impacto social; establecer estrategias que contribuyan a la internacionalización de las funciones sustantivas de la universidad, para garantizar la formación de profesionales con mentalidad, actitudes y competencias de ciudadanos mundiales que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional; y, continuar apoyando los procesos de formación doctoral considerando las necesidades de desarrollo de los campos del conocimiento en que se insertan, en función de los problemas y demandas de la sociedad

OE

2

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Desarrollar programas de posgrado y proyectos de investigación con carácter interdisciplinario, intercultural e internacional, generando conocimientos, servicios de calidad y formación especializada a través de la interactividad y colaboración en redes, conforme a las capacidades y dominios de la UCSG contribuyendo a la sostenibilidad global.

OE

4

VINCULACIÓN

Reforzar la vinculación entre la universidad, el Estado y la sociedad para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de impacto social que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

OE

5

ADMINISTRACIÓN

Optimizar la gestión administrativa, financiera, el talento humano y el bienestar universitario, a través de la implementación de procesos de calidad que contribuyan a alcanzar la eficiencia y eficacia institucional.



Despliegue de la Planificación Estratégica 2022-2026 de las Carreras de la Facultad de Artes y Humanidades



CARRERA: ANIMACIÓN DIGITAL

1. ACADÉMICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades de la sociedad

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|--|---|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1. Asegurar la calidad de los procesos de formación de grado. | a. Actualizar y revisar periódicamente el Modelo Educativo-Pedagógico de Grado. | Socializar a los docentes el Modelo Educativo-Pedagógico de Grado una vez establecido por Vicerrectorado Académico. | 1. MEP-G 2022-2026 aprobado por CU en el primer semestre del 2022 (un documento) y socializado con la comunidad universitaria en el segundo semestre del año. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Mejorar la oferta académica de grado en función de las nuevas demandas y requerimientos de la sociedad. | Diseñar y presentar por única vez el informe de Ajuste No Sustantivo para la creación de un tronco común entre las carreras: Animación Digital, Cine y Artes Musicales | 5. Número de informes sobre propuestas de ajustes sustantivos y no sustantivos de las carreras vigentes. | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| | c. Fortalecer el proceso de medición de resultados de aprendizaje por unidades de organización curricular. | Evaluar y presentar informe anual del rendimiento académico por cada unidad de organización curricular, con miras proponer mejoras en el proceso de enseñanza - aprendizaje de las diferentes asignaturas | 7. Número de informes anuales por carrera revisados. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | d. Fortalecer el proceso de titulación en grado. | Revisar y presentar informe anual del proceso de Titulación para obtener la retroalimentación necesaria que determine cambios o actualizaciones en sus lineamientos. | 8. Tasa anual de titulación. | 0% | 10% | 35% | 40% | 50% | 60% |



| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|---|---|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2022 | 2022 | 2022 | 2022 |
| 1. Asegurar la calidad de los procesos de formación de grado. | d. Fortalecer el proceso de titulación en grado. | Planificación y presentación de informe semestral de Tutorías académicas de parte de docentes TC. | 9. Número de profesores con tutorías académicas y de ayudantes pedagógicos. | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | g. Fortalecer el funcionamiento de las comisiones académicas de carreras para mejoras en el diseño y revisión de los programas de asignaturas, la actualización de la bibliografía y otros recursos, seguimiento a resultados de aprendizaje y perfil de egreso, prácticas preprofesionales y resultados de la evaluación integral docente. | Planificación y presentación de informes mensuales de las sesiones de Comisión Académica de Carrera como vía para el análisis y seguimiento de los diversos Procesos Académicos de la carrera | 15. Número de actas e informes registrados. | 0 | 6 | 10 | 12 | 12 | 12 |
| 2. Fortalecer la formación, la calidad y la evaluación integral de los docentes de grado. | b. Desarrollar e implementar un Plan de Formación y Actualización Docente. | Elaborar y presentar informe anual del Plan de Formación y Actualización Docente a partir de las necesidades evaluadas con los diferentes seguimientos que se realizan. | 20. Número de informes de seguimiento al Plan de Formación y Actualización docente presentados a la Comisión Académica | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | d. Revisar periódicamente los procesos de evaluación integral docente de grado. | Realizar el proceso de seguimiento y retroalimentación de los procesos de evaluación integral docente de grado y presentar informe anual de con miras a mejorar el perfil de los docentes de la carrera | 25. Número de informes presentados sobre la evaluación integral docente en la Comisión Académica de la Universidad | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|---|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 3. Fortalecer y desarrollar los procesos de admisión de grado y los programas de acompañamiento estudiantil. | b. Desarrollar mejoras en los procesos de admisión de grado. | Desarrollar nuevas estrategias y presentar informe semestral del proceso de Admisión con miras a aumentar el número de postulantes de la carrera. | 28. Número de informes sobre el porcentaje de estudiantes que aprueban los procesos de admisión. | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | c. Desarrollar mejoras en los procesos y programas de acompañamiento estudiantil. | Mantener el diálogo permanente con el Programa de Acompañamiento Estudiantil y presentar informe semestral con miras a plantear mejoras en el seguimiento académico de nuestros estudiantes. | 31. Número de informes de actualizaciones realizadas en los formatos de los programas de acompañamiento estudiantil para la admisión y grado. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Seguimiento y presentación de informe semestral de becarios como soporte a los programas de Consejería Estudiantil y APE | 33. Número de informes de estudiantes becarios atendidos por los programas de CE y APE. | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |

2. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Desarrollar programas de posgrado y proyectos de investigación con carácter interdisciplinario, intercultural e internacional, generando conocimientos, servicios de calidad y formación especializada a través de la interactividad y colaboración en redes, conforme a las capacidades y dominios de la UCSG contribuyendo a la sostenibilidad global.



INVESTIGACIÓN

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|--|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1. Desarrollar investigación innovadora con calidad e impacto socio-económico y cultural. | c. Fortalecer el concurso UCSG Investiga. | Socializar 1 vez por semestre el concurso UCSG- Investiga desde las al interior de la Facultad y carrera para que presenten propuestas los docentes. | 1)Número de propuestas presentadas en concurso para profesores UCSG Investiga | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| | | Incentivar 1 vez por semestre la participación en el Concurso UCSG - Investiga de los docentes con propuestas presentadas y aprobadas | 2)Número de profesores participantes en concurso UCSG Investiga | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 7. Introducir espacios interactivos de gamificación y mentorías para el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes. | a. Fortalecer los concursos para estudiantes que fomentan la investigación. | Socializar el concurso TECNOCATOL desde las al interior de la Facultad y carrera para que presenten propuestas los estudiantes. | 3) Número de proyectos presentados en concurso estudiantil TECNOCATOL | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Socializar el concurso TECNOCATOL desde las al interior de la Facultad y carrera para que presenten propuestas los estudiantes. | 4)Número de alumnos participantes en concurso TECNOCATOL | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | c. Desarrollar actividades de investigación para estudiantes por medio del Club de Ciencias UCSG | Socializar el Club de Ciencias desde las al interior de la Facultad y carrera para que presenten propuestas los estudiantes. | 5)Número de alumnos participantes en actividades del Club de Ciencias UCSG | 0 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Socializar el Club de Ciencias desde las al interior de la Facultad y carrera para que presenten propuestas los docentes. | 6)Número de profesores participantes en actividades del Club de Ciencias UCSG | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Socializar el Concurso de Posters desde las al | 7)Número de alumnos que participan en | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 |



| | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | interior de la Facultad y carrera para que presenten propuestas los estudiantes. | concursos de Posters de resultados de investigación generados por los estudiantes del Club de Ciencias. | | | | | | |
| | | Socializar el Concurso de Posters desde las al interior de la Facultad y carrera para que presenten propuestas los docentes. | 8)Número de estudiantes participando en talleres de investigación | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | d. Realizar acciones de formación de estudiantes en internacionalización de la investigación. | Socializar los Talleres de Internacionalización desde las al interior de la Facultad y carrera para que participen los estudiantes. | 9)Número de estudiantes participando en talleres de internacionalización | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

POSGRADO

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|--|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1. Diversificar los programas de posgrado incorporando nuevos medios, saberes, tipos y perspectivas científicas para lograr calidad e impacto. | e. Articular la oferta de Posgrado con la de Grado con el fin de ampliar la trayectoria de aprendizaje y el proyecto de vida profesional de los estudiantes. | Presentar propuesta de la creación de una Maestría en Diseño y Desarrollo de Videojuegos para el 2023 con el aval de la carrera de Animación Digital | 1)Número de ofertas de posgrados con aval de facultad y/o carreras | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| | | Diseñar documento de creación de la Maestría en Diseño y Desarrollo de Videojuegos para el 2023 con el aval de la carrera de Animación Digital | 2)Número de estudios cualitativos a los estudiantes de grado que estén cursando su último año de la carrera para determinar cuál es la expectativa para sus estudios de posgrado. | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Presentar al Consejo Directivo de la Facultad el documento de creación de la Maestría en Diseño y | 3)Número de conferencias dirigidas a los estudiantes de Grado presentando las | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Desarrollo de Videojuegos para el 2023 | nuevas opciones de profesionalización para continuar su formación en la UCSG. | | | | | | |
| | f. Generar programas doctorales de la UCSG. | Preparación de docentes en la creación de alternativas de posgrados - doctorados para la UCSG relacionados a la carrera | 4)Número de profesores participantes en talleres de diseño de programas de posgrado | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Diseñar y presentar informe de la creación de programas de posgrados/doctorados con el aval de la carrera de Animación Digital | 5)Número de propuestas nuevas de posgrados alineadas a la facultad | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

3. INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Promover y difundir el desarrollo de la cultura de innovación y transferencia de conocimiento en atención a las necesidades internas y de impacto social; establecer estrategias que contribuyan a la internacionalización de las funciones sustantivas de la universidad, para garantizar la formación de profesionales con mentalidad, actitudes y competencias de ciudadanos mundiales que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional; y, continuar apoyando los procesos de formación doctoral considerando las necesidades de desarrollo de los campos del conocimiento en que se insertan, en función de los problemas y demandas de la sociedad.

INNOVACIÓN

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|--|--|--------------------------------|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1. Desarrollar conocimientos y capacidades para la gestión y operación de la innovación y transferencia de conocimiento (ITC) en la comunidad universitaria de UCSG | a. Desarrollar sesiones de difusión y capacitación sobre innovación y transferencia de conocimiento para la comunidad universitaria. | Desarrollar sesiones anuales de difusión sobre innovación y transferencia de conocimiento para la comunidad universitaria. | 1)Número de eventos realizados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Desarrollar sesiones anuales de capacitación sobre innovación y transferencia de | 2)Número de eventos realizados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|---|---|---|---|---|
| | | conocimiento para la comunidad universitaria. | | | | | | | |
| | b. Desarrollar conocimientos y capacidades de gestión de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria | Desarrollar y presentar informe anual desde la carrera eventos de difusión y capacitación sobre innovación y transferencia de conocimiento | 3)Número de eventos realizados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 2. Establecimiento y gestión de una masa crítica de profesionales universitarios vinculados a la innovación y transferencia de conocimiento | a. Promover la vinculación de profesionales universitarios en las actividades de transferencia de conocimiento en calidad de agentes de ITC | Promover y presentar informe anual del registro de docentes como nuevos agentes de Innovación y Transferencia de Conocimiento | 4)Número de agentes de ITC registrados/ primer año | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| | | Desarrollar y presentar informe anual de actividades de transferencia de conocimiento en calidad de agentes de ITC desde la carrera | 5)Número de eventos realizados | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 3. Establecimiento y gestión de un conjunto de servicios y consultorías especializados a ofertar desde UCSG | a. Promoción y difusión de la oferta de servicios de transferencia de conocimientos, consultorías, cursos y servicios de laboratorio | Desarrollar la difusión de la oferta de servicios de transferencia de conocimientos, consultorías, cursos y servicios de laboratorio | 6)Número de eventos realizados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Desarrollar la Promoción de la oferta de servicios de transferencia de conocimientos, consultorías, cursos y servicios de laboratorio | 7)Número de reuniones realizadas | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



INTERNACIONALIZACIÓN

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|---|---|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1. Impulsar el desarrollo de proyectos académicos e investigativos con carácter internacional. b | a. Articular con las Facultades e Institutos las oportunidades identificadas para el desarrollo de proyectos académicos, de prestación de servicios, de investigación y de impacto social con carácter internacional. | Participar y presentar informe anual de proyectos de investigación internacionales que avale el Vicerrectorado para la carrera | 2)Número de proyectos investigación conjunta internacional por año | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| | Carreras e Institutos los compromisos suscritos en los convenios internacionales específicos para la disciplina. b. Difundir en las Facultades, | Ejecutar y presentar informe anual de actividades al interior de la carrera a partir de convenios internacionales establecidos | 4)Número de actividades de convenios ejecutadas por Facultad | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| | c. Aumentar la participación en foros, congresos y jornadas científicas de prestigio internacional. | Presentar informe anual de participación en foros, congresos y jornadas científicas de prestigio internacional con docentes de la carrera | 5)Número de participaciones ejecutadas por año | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 2, Promover la creación de alianzas estratégicas y redes conectivistas con instituciones y organismos que contribuyan a la internacionalización de la educación superior, de la ciencia, de la tecnología, la cultura o la sostenibilidad del planeta. | a. Establecer alianzas con redes de universidades internacionales. | Gestionar y Presentar informe anual de la suscripción de nuevos convenios para establecer alianzas con Redes internacionales | 6)Número de nuevos convenios de red suscritos por año | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Participar activamente en redes internacionales de educación superior, disciplinares, e investigativas desde las Facultades, Carreras e Institutos incrementando la visibilidad y | Realizar y Presentar informe anual de las actividades a partir de las nuevas redes internacionales por suscribirse | 7)Número de actividades en red ejecutadas anualmente desde Facultades, Carreras e Institutos | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |



| | posicionamiento internacional de la institución. | | | | | | | | |
|---|--|--|--|---|---|----|----|----|----|
| 3. Fomentar la cultura de internacionalización en el campus. | a. Incrementar las oportunidades de estudio en el extranjero a través de actividades de internacionalización en casa y propuestas de intercambios virtuales. | Presentar un único informe de la definición de aquellas asignaturas que puedan ser ejecutadas de forma virtual en propuestas de intercambios virtuales | 14) Número de asignaturas virtuales presentadas por Facultad | 6 | 5 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| | b. Incrementar las competencias interculturales en el campus a través de actividades de internacionalización en casa. | Presentar informe anual de la Gestión desde la carrera, actividades con temas internacionales dirigidos y con participación de estudiantes | 16) Número de actividades anuales con temas internacionales con participación estudiantil | 0 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| | difundir las oportunidades de concursos y ofertas de financiación de proyectos, becas, y captación de fondos provenientes del Gobierno y/o organizaciones en los Estados Unidos de América | Realizar y Presentar informe anual de las actividades de difusión de las opciones de intercambio estudiantil. | 24) Número de difusiones realizadas, de becas y ofertas de financiamiento de proyectos, con fondos de EEUU | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |



| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|--|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 4. Integrar una dimensión internacional, intercultural y global en el currículo de la UCSG. | a. Capacitar a docentes, investigadores y estudiantes en estrategias sistémicas que favorezcan la internacionalización con enfoque conectivo de manera integral, fomentando las alianzas e intercambios de profesores, investigadores y estudiantes en modalidades presencial y virtual, fortaleciendo el talento académico y pedagógico de docentes para la internacionalización del currículo y beneficiando a la comunidad universitaria en su totalidad. | Presentar informe anual de Capacitación a docentes de la carrera en estrategias sistémicas que favorezcan la internacionalización con enfoque conectivo de manera integral | 26)% de docentes capacitados anualmente | 0% | 0% | 10% | 10% | 10% | 10% |
| | c. Contar con una infraestructura de apoyo a la captación, recepción y acogida de profesores/investigadores y estudiantes internacionales, que favorezca el incremento de la movilidad presencial y potencie el carácter internacional de todas las actividades desarrolladas por la UCSG. | Aplicar y Presentar informe anual de los eventos de movilidad internacional ofrecida por la UCSG a estudiantes extranjeros | 29)Número de estudiantes internacionales en el campus por año | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| | | Aplicar y Presentar informe anual de los eventos de movilidad internacional ofrecida por la UCSG a docentes extranjeros | 30)Número de docentes internacionales en campus por año | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| | | Aplicar y Presentar informe anual de los eventos de movilidad internacional ofrecida por la | 31)Número de estudiantes de la UCSG anualmente en movilidad internacional | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| | | | | | | | | | |
|---|---|--|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | UCSG a nuestros estudiantes | | | | | | | |
| | | Aplicar y Presentar informe anual de los eventos de movilidad internacional ofrecida por la UCSG a nuestros docentes | 32) Número de docentes de la UCSG en docencia internacional por año | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 5. Gestionar y sistematizar el proceso de internacionalización de la UCSG. | d. Registrar y mantener contacto con los egresados que están en el exterior, involucrarlos en las redes de aprendizaje y comunidades de práctica institucionales, y ofrecerles formación permanente para el desarrollo de su perfil global. | Presentar informe semestral del Seguimiento y registro de graduados de la carrera y que se encuentran en el exterior para vincularlos a redes de aprendizaje a favor de su perfil global | 38)% de graduados que responden la encuesta al año de graduarse | 0% | 20% | 20% | 20% | 20% | 25% |
| | | Mantener actualizado el registro de graduados de la carrera y Presentar informe semestral | 39)% de graduados de quienes tenemos datos | 60% | 65% | 70% | 75% | 80% | 85% |

4. VINCULACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Reforzar la vinculación entre la universidad, el estado y la sociedad para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de impacto social que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS (Descripción) | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|--|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1. Profundizar las capacidades de relacionamiento institucional entre la UCSG, la administración pública, el entorno socioeconómico | a. Reforzar la política de alianzas y convenios con sectores y organizaciones públicas y privadas. | Gestionar y presentar informe anual de la alianza con organizaciones públicas y privadas para implementación de nuevos convenios | 1) Número de convenios gestionados con instituciones públicas, privadas u organismos nacionales e internacionales | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|----|----|----|----|----|----|
| y la sociedad civil. | c. Incentivar la colaboración con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes | Gestionar y presentar informe anual de la suscripción de convenios con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes | 3) Número de convenios suscritos con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | d. Crear la Red de Graduados de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Alumni UCSG, con el fin de fortalecer los lazos con nuestros exalumnos a través de programas de bolsa de trabajo, educación continua, prácticas preprofesionales, entre otros. | Depurar, presentar informe anual y actualizar la base de datos de graduados de la carrera en el SIU para sumarse a la Red de Graduados de la UCSG - Alumni | 4) Número de exalumnos integrados en la Red de Graduados de la UCSG | 15 | 11 | 5 | 10 | 15 | 18 |
| 2. Consolidar y ampliar el portafolio de programas, proyectos de vinculación y de educación continua | a. Desarrollar programas y proyectos de vinculación para atender las necesidades detectadas en el entorno de influencia de la UCSG. | Desarrollar y presentar informe anual del proyecto de Vinculación EDUCARTE 2,0 | 5) Número de proyectos de vinculación ejecutados | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | c. Organizar e impulsar cursos y actividades de educación continua a fin de potenciar la transferencia cultural y del conocimiento desde las Facultades y Carreras | Desarrollar y presentar informe de eventos de Educación Continua de la carrera | 7) Número de eventos anuales de educación continua ejecutados. | 0 | 2 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3. Incrementar las acciones de movilidad nacional e internacional para estudiantes, docentes y personal | a. Diseñar un programa de pasantías y de prácticas preprofesionales relacionadas con el perfil de cada carrera ejecutado a nivel nacional o internacional | Participación y presentación semestral del informe de estudiantes de la carrera en las pasantías y prácticas preprofesionales | 9) Número de estudiantes que participan en el programa de pasantías y de prácticas preprofesionales relacionadas con el perfil de cada carrera. | 37 | 40 | 45 | 50 | 55 | 60 |



| | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
| administrativo de la UCSG. | b. Promover la participación de estudiantes y docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación. | Aplicar y presentar informe anual de eventos de movilidad ofrecida por la UCSG a nuestros estudiantes | 10) Número de estudiantes en actividades de movilidad académica y/o de investigación. | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | | Aplicar y presentar informe anual de eventos de movilidad ofrecida por la UCSG a nuestros docentes | 11) Número de docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 |
| 3. Incrementar las acciones de movilidad nacional e internacional para estudiantes, docentes y personal administrativo de la UCSG. | c. Fortalecer el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo. | Aplicar y presentar informe anual de eventos de fondos no reembolsables ofrecidos por la UCSG a nuestros estudiantes | 12) Número de estudiantes que participan en el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Aplicar y presentar informe anual de eventos de fondos no reembolsables ofrecidos por la UCSG a nuestros docentes | 13) Número de docentes que participan en el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo. | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 4. Potenciar las vías de comunicación internas y externas con los públicos objetivos | a. Difundir los resultados de los proyectos de vinculación, acciones de relacionamiento e iniciativas del Vicerrectorado. | Presentar informe anual de la difusión de los avances del proyecto de EDUCARTE anualmente | 15) Número de eventos anuales de difusión | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 5. Fortalecer las condiciones necesarias para favorecer la empleabilidad de nuestros graduados. | a. Mantener diálogos permanentes con los posibles empleadores de nuestros graduados con el objeto de actualizar nuestros perfiles profesionales. | Revisar y presentar informe anual del perfil del graduado en función de las interacciones con el sector profesional - empleadores | 16) Número de actualizaciones de nuestros perfiles profesionales de nuestros graduados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Colaborar con empresas e instituciones, en actividades | Participar y presentar informe semestral de | 17) Número de ferias laborales anuales con las empresas e | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| | | | | | | | | | |
|--|--|---|------------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| | académicas específicas, que apuntalen los procesos de formación y asesoramiento para la búsqueda de empleo de los/as egresados/as. | los eventos de Feria Laborales organizadas por la institución | instituciones públicas o privadas. | | | | | | |
|--|--|---|------------------------------------|--|--|--|--|--|--|

5. ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Optimizar la gestión administrativa, financiera, el talento humano y el bienestar universitario, a través de la implementación de procesos de calidad que contribuyan a alcanzar la eficiencia y eficacia institucional.

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|--|---|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1. Incrementar la razonabilidad en los activos, suministros y otros bienes de la universidad, así como la conformidad de la información | a. Implementar normas de control que permitan el correcto seguimiento a la provisión del servicio y resuelvan potenciales incumplimientos normativos en la gestión administrativa, seguridad y adquisiciones | Capacitar anualmente en normas de control que permitan el correcto seguimiento a la provisión del servicio | 1) Tasa: (No. Horas hombre capacitación ejecutada / No. Total, Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100% | 60% | 70% | 80% | 100% | 100% | 100% |
| | | Difusión anualmente en procedimientos internos que permitan la correcta gestión administrativa, seguridad y adquisiciones | 2) Tasa: (No. Horas hombre difusión de procedimientos internos / No. Total, Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100% | 60% | 70% | 80% | 100% | 100% | 100% |
| 2. Mejorar el proceso de adquisiciones garantizando la base de datos de proveedores calificados y evaluados; así como la reducción de tiempos de atención y efectividad de la compra. | a. Reforzar capacidad tecnológica y asegurar interoperabilidad de los sistemas de información vinculados con la provisión del servicio. | Realizar y presentar informe anual de Renovación anual licencias de Adobe | 9) Tasa: (Innovaciones y requerimientos de sistemas de información implementados/ No. Total, de requerimientos e innovaciones aprobadas) x 100% | 60% | 70% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| | b. Restructurar los métodos del proceso de adquisiciones. | Realizar y presentar informe anual de Compra de 1 | 13) Tasa: (No. Adquisiciones contratadas/ No. Total, | 60% | 70% | 80% | 100% | 100% | 100% |



| | | | | | | | | | |
|--|--|-------------------------------|---|--|--|--|--|--|--|
| | Incluir cumplimiento de estándares en términos de referencia y asegurar la programación de las compras con base a la planificación estratégica y operacional | Aire Acondicionado para aulas | Adquisiciones requeridas y planificadas en (PAC) x 100% | | | | | | |
|--|--|-------------------------------|---|--|--|--|--|--|--|

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|---|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 4. Asegurar la operatividad, disponibilidad de infraestructura y equipamiento con enfoque a la cadena de valor | a. Integrar recursos de la cadena de valor que resuelvan técnicamente las oportunidades de mejora presentadas en la provisión del servicio a través de la implementación de proyectos de titulación | Realizar y presentar informe anual de Mantenimientos de AA | 24) Tasa: (No. Mantenimientos preventivos realizados por c/programas de ingeniería/ No. Mantenimientos planificados por c/programas de ingeniería) x 100% | 60% | 70% | 80% | 100% | 100% | 100% |
| | | Realizar y presentar informe anual de Mantenimientos de proyectores | | 60% | 70% | 80% | 100% | 100% | 100% |
| | | Realizar y presentar informe anual de Mantenimientos de parlantes de aulas | | 60% | 70% | 80% | 100% | 100% | 100% |
| | | Realizar y presentar informe anual de Mantenimientos de PC - Laboratorio | | 60% | 70% | 80% | 100% | 100% | 100% |
| | | Realizar y presentar informe anual de Mantenimiento de PC - oficina | | 60% | 70% | 80% | 100% | 100% | 100% |
| | | Realizar y presentar informe anual de Mantenimientos de PC - aulas | | 60% | 70% | 80% | 100% | 100% | 100% |
| | | Realizar y presentar informe anual | | 60% | 70% | 80% | 100% | 100% | 100% |



| | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|-----|-----|-----|------|------|------|
| | | de Pintura de pasillos y aulas | | | | | | | |
| | | Realizar y presentar informe anual de Manteamiento de tumbado | | 60% | 70% | 80% | 100% | 100% | 100% |
| | | Realizar y presentar informes de inversiones requeridas | 25) No. Hitos de desarrollo de infraestructura UCSG/ No. TTL. Hitos planificados y acordados en el Plan Desarrollo de Infraestructura) x 100% | 60% | 70% | 80% | 100% | 100% | 100% |



Carrera de Cine

1. ACADÉMICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades de la sociedad.

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|---|---|--|-----------------|----------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Asegurar la calidad de los procesos de formación de grado. | b. Mejorar la oferta académica de grado en función de las nuevas demandas y requerimientos de la sociedad. | Presentar un rediseño o reajuste al proyecto de carrera en el 2022 | 3. Número de proyectos de ajustes curriculares de las carreras cuya vigencia termina en el 2023. | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | c. Fortalecer el proceso de medición de resultados de aprendizaje por unidades de organización curricular. | Realizar una medición anual por unidad de organización curricular | 7. Número de informes anuales por carrera revisados. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | d. Fortalecer el proceso de titulación en grado. | Mejorar progresivamente el porcentaje de alumnos que alcanzan la titulación en el tiempo determinado por su cohorte | 8. Tasa anual de titulación. | 16,01% | 16,73 % | 17,48 % | 18,27 % | 19,09 % | 20,00 % |
| | | Alcanzar el 100% de profesores TC con horas de tutoría académica asignada | 9. Número de profesores con tutorías académicas y de ayudantes pedagógicos. | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | g. Fortalecer el funcionamiento de las comisiones académicas de carreras para mejoras en el diseño y revisión de los programas de asignaturas, la actualización de la bibliografía y otros recursos, seguimiento a resultados de aprendizaje y perfil de egreso, prácticas preprofesionales y resultados de la evaluación integral docente. | Mantener el módulo del SIU de comisiones académicas actualizado al 100% anualmente | 15. Número de Actas e informes registrados. | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| | | Tener 1 acta de comisión académica semestral donde conste la revisión del distributivo | 17. Número de informes de revisión del distributivo docente de las carreras. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |



| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|---|---|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Asegurar la calidad de los procesos de formación de grado. | | Tener 1 acta de comisión académica semestral donde conste la revisión de informes de las jornadas de autoevaluación de carreras. | 18. Número de informes de las jornadas de autoevaluación de carreras. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 2 Fortalecer la formación, la calidad y la evaluación integral de los docentes de grado. | b. Desarrollar e implementar un Plan de Formación y Actualización Docente. | Lograr que al menos del 100% de los docentes a TC y MT de la carrera participe en al menos un espacio de formación, capacitación y actualización docente al año | 21. Número de profesores que participan en espacios de formación, capacitación y actualización docente. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 3 Fortalecer y desarrollar los procesos de admisión de grado y los programas de acompañamiento estudiantil. | b. Desarrollar mejoras en los procesos de admisión de grado. | Presentar un informe anual sobre el cierre de admisión | 27. Número de informes sobre el cierre del proceso de admisión. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Presentar un informe mensual sobre los estudiantes que aprueban la admisión durante el período de admisión de febrero a mayo | 28. Número de informes sobre el porcentaje de estudiantes que aprueban los procesos de admisión. | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | c. Desarrollar mejoras en los procesos y programas de acompañamiento estudiantil. | Tener al menos 1 interacción con el embajador DAYAE con los postulantes de admisión | 29. Número de aspirantes y estudiantes atendidos por embajadores DAYAE. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Tener al menos 1 publicación mensual en | 32. Número de informes de las difusiones en los | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 | 12 |



| | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|---|---|---|---|---|---|
| | | los medios de la Universidad al año difundiendo la carrera | distintos medios de la universidad. | | | | | | |
| | | Recibir al menos un informe semestral de APE y CE sobre estudiantes SNNA atendidos | 33. Número de informes de estudiantes becarios SNNA atendidos por los programas de CE y APE. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Contar con al menos un informe por semestre de estudiantes en segunda y tercera matrícula atendidos por los programas de CE y APE | 35. Número de informes de estudiantes en segunda y tercera matrícula atendidos por los programas de CE y APE | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 4 Desarrollar y actualizar los procesos y proyectos institucionales académicos. | c. Desarrollar y apoyar actividades y programas de tipo profesional y académico que posicionen a nuestra universidad ante sus respectivos públicos. | Realizar al menos 2 actividades anuales de interacción con colegios | 42. Número de informes y/o reseñas de los eventos dirigidos a los distintos colegios de Guayaquil. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Realizar al menos 1 evento al año dirigido a los estudiantes de la Universidad | 43. Número de informes y/o reseñas de los eventos dirigidos a los estudiantes de la universidad. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



2. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Desarrollar programas de posgrado y proyectos de investigación con carácter interdisciplinario, intercultural e internacional, generando conocimientos, servicios de calidad y formación especializada a través de la interactividad y colaboración en redes, conforme a las capacidades y dominios de la UCSG contribuyendo a la sostenibilidad global.

INVESTIGACIÓN

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|--|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Desarrollar investigación innovadora con calidad e impacto socioeconómico y cultural. | c. Fortalecer el concurso UCSG Investiga. | Enviar por correo la convocatoria a los docentes de la carrera para que participen del concurso UCSG Investiga | 1)Número de propuestas presentadas en concurso para profesores UCSG Investiga | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Contar con al menos 1 docente al año que reciba un reconocimiento en la convocatoria UCSG Investiga | 2)Número de profesores participantes en concurso UCSG Investiga | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 7 Introducir espacios interactivos de gamificación y mentorías para el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes. | a. Fortalecer los concursos para estudiantes que fomentan la investigación. | Contar con la participación de al menos 1 proyecto de estudiantes de la Carrera en TECNOCATOL | 3)Número de proyectos presentados en concurso estudiantil TECNOCATOL | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Contar con 2 estudiantes que participen anualmente en el proyecto TECNOCATOL | 4)Número de alumnos participantes en concurso TECNOCATOL | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | c. Desarrollar actividades de investigación para estudiantes por medio del Club de Ciencias UCSG | Participar en al menos un taller al año de investigación en el ámbito artístico | 8)Número de estudiantes participando en talleres de investigación | 0 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | | d. Realizar acciones de formación de estudiantes en internacionalización de la investigación. | 9)Número de estudiantes participando en talleres de internacionalización | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



POSGRADO

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|--|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Diversificar los programas de posgrado incorporando nuevos medios, saberes, tipos y perspectivas científicas para lograr calidad e impacto. | e. Articular la oferta de Posgrado con la de Grado con el fin de ampliar la trayectoria de aprendizaje y el proyecto de vida profesional de los estudiantes. | Contar con una maestría avalada por la Facultad en el 2022 | 1)Número de ofertas de posgrados con aval de facultad y/o carreras | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Realizar una encuesta a los alumnos de 8vo ciclo sobre sus intereses relacionados a un posgrado | 2)Número de estudios cualitativos a los estudiantes de grado que estén cursando su último año de la carrera para determinar cuál es la expectativa para sus estudios de posgrado. | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| | | Enviar anualmente la convocatoria que realice posgrado a los estudiantes para asistir a la conferencia sobre las nuevas opciones de profesionalización para continuar su formación en la UCSG. | 3)Número de conferencias dirigidas a los estudiantes de Grado presentando las nuevas opciones de profesionalización para continuar su formación en la UCSG. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | f. Generar programas doctorales de la UCSG. | Enviar convocatoria a profesores para asistencia a talleres de diseño de programas de posgrado | 4)Número de profesores participantes en talleres de diseño de programas de posgrado | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

3. INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Promover y difundir el desarrollo de la cultura de innovación y transferencia de conocimiento en atención a las necesidades internas y de impacto social; establecer estrategias que contribuyan a la internacionalización de las funciones sustantivas de la universidad, para garantizar la formación de profesionales con mentalidad, actitudes y competencias de ciudadanos mundiales que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional; y, continuar apoyando los procesos de formación doctoral considerando las necesidades de desarrollo de los campos del conocimiento en que se insertan, en función de los problemas y demandas de la sociedad.



INNOVACIÓN

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|---|---|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Desarrollar conocimientos y capacidades para la gestión y operación de la innovación y transferencia de conocimiento (ITC) en la comunidad universitaria de UCSG | a. Desarrollar sesiones de difusión y capacitación sobre innovación y transferencia de conocimiento para la comunidad universitaria. | Realización de al menos una Masterclass abierta al público anualmente | 1)Número de eventos realizados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Desarrollar conocimientos y capacidades de gestión de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria | Participar de una charla al año sobre Propiedad Intelectual | 3)Número de eventos realizados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 2 Establecimiento y gestión de una masa crítica de profesionales universitarios vinculados a la innovación y transferencia de conocimiento | a. Promover la vinculación de profesionales universitarios en las actividades de transferencia de conocimiento en calidad de agentes de ITC | Incluir al menos 2 estudiantes y 2 graduados en eventos de proyección de sus trabajos audiovisuales | 4)Número de agentes de ITC registrados/ primer año | 0 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | | Realizar al menos un evento anual de proyección de trabajos audiovisuales de graduados y estudiantes de la UCSG | 5)Número de eventos realizados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 5 Promoción de la opinión generada por los observatorios de la UCSG | b. Fortalecimiento de la opinión generada por los observatorios de la UCSG | Realización de un encuentro anual con otras instituciones académicas relacionadas al audiovisual | 12)Número de eventos realizados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



INTERNACIONALIZACIÓN

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|--|---|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Impulsar el desarrollo de proyectos académicos e investigativos con carácter internacional. | c. Aumentar la participación en foros, congresos y jornadas científicas de prestigio internacional. | Fomentar la participación de los docentes en foros, congresos y jornadas científicas y artísticas mediante el envío de convocatorias a los docentes | 5)Número de participaciones ejecutadas por año | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 3 Fomentar la cultura de internacionalización en el campus. | a. Incrementar las oportunidades de estudio en el extranjero a través de actividades de internacionalización en casa y propuestas de intercambios virtuales. | Difundir las convocatorias recibidas del departamento de Internacionalización para becas internacionales por correo a los estudiantes | 13)Número de Becas difundidas y postuladas por año | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 4 Integrar una dimensión internacional, intercultural y global en el currículo de la UCSG. | a. Capacitar a docentes, investigadores y estudiantes en estrategias sistémicas que favorezcan la internacionalización con enfoque conectivo de manera integral, fomentando las alianzas e intercambios de profesores, investigadores y estudiantes en modalidades presencial y virtual, fortaleciendo el talento académico y pedagógico de docentes para la internacionalización del currículo y beneficiando a la comunidad universitaria en su totalidad. | Compartir con los docentes las convocatorias a las capacitaciones que sean ofertadas por el departamento de Internacionalización | 26)% de docentes capacitados anualmente | 0 | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% |



| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|---|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 5 Gestionar y sistematizar el proceso de internacionalización de la UCSG. | d. Registrar y mantener contacto con los egresados que están en el exterior, involucrarlos en las redes de aprendizaje y comunidades de práctica institucionales, y ofrecerles formación permanente para el desarrollo de su perfil global. | Compartir la encuesta con los graduados por correo electrónico | 38)% de graduados que responden la encuesta al año de graduarse | 0% | 20% | 25% | 30% | 35% | 40% |

4. VINCULACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Reforzar la vinculación entre la universidad, el estado y la sociedad para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de impacto social que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|---|---|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Profundizar las capacidades de relacionamiento institucional entre la UCSG, la administración pública, el entorno socioeconómico y la sociedad civil. | a. Reforzar la política de alianzas y convenios con sectores y organizaciones públicas y privadas. | Establecer vínculos con organizaciones ofreciendo nuestros espacios y experiencia para proyectos en común. | 1) Número de convenios gestionados con instituciones públicas, privadas u organismos nacionales e internacionales | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Fortalecer las relaciones con los gobiernos autónomos descentralizados y las organizaciones comunitarias en la zona de influencia. | Ofrecer propuesta a los gobiernos descentralizados para acciones de vinculación con sus comunidades, como, por ejemplo: proyecciones o charlas. | 2) Número de eventos anuales de relacionamiento con gobiernos autónomos descentralizados o con organizaciones comunitarias en la zona de influencia. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | c. Incentivar la colaboración con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de | Proponer a nuestros estudiantes en espacios de prácticas acorde sus fortalezas y necesidades de | 3) Número de convenios suscritos con empresas privadas y organizaciones sociales para | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------|---|---|--|--|--|--|--|--|
| | pasantías para los estudiantes | la empresa para que la experiencia sea positiva en ambas direcciones. | convenios de pasantías para los estudiantes | | | | | | |
|--|--------------------------------|---|---|--|--|--|--|--|--|

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|--|---|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1. Profundizar las capacidades de relacionamiento institucional entre la UCSG, la administración pública, el entorno socioeconómico y la sociedad civil. | d. Crear la Red de Graduados de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Alumni UCSG, con el fin de fortalecer los lazos con nuestros exalumnos a través de programas de bolsa de trabajo, educación continua, prácticas preprofesionales, entre otros. | Participar en el fortalecimiento del programa Alumni mediante el envío 1 vez al año a los graduados del enlace para formar parte de la red de graduados | 4) Número de exalumnos integrados en la Red de Graduados de la UCSG | 16 | 16 | 8 | 7 | 4 | 7 |
| 2. Consolidar y ampliar el portafolio de programas, proyectos de vinculación y de educación continua | a. Desarrollar programas y proyectos de vinculación para atender las necesidades detectadas en el entorno de influencia de la UCSG. | Participar anualmente en el desarrollo de un proyecto de vinculación | 5) Número de proyectos de vinculación ejecutados | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | c. Organizar e impulsar cursos y actividades de educación continua a fin de potenciar la transferencia cultural y del conocimiento desde las Facultades y Carreras | Presentar una propuesta anual para Educación Continua acorde a nuestro perfil profesional. | 7) Número de eventos anuales de educación continua ejecutados. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 3. Incrementar las acciones de movilidad nacional e internacional para estudiantes, docentes y personal | a. Diseñar un programa de pasantías y de prácticas preprofesionales relacionadas con el perfil de cada carrera ejecutado a nivel nacional o internacional | Realizar la planificación y seguimiento a las prácticas preprofesionales semestralmente | 9) Número de estudiantes que participan en el programa de pasantías y de prácticas preprofesionales relacionadas con el perfil de cada carrera. | 46 | 9 | 4 | 15 | 15 | 15 |



| | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
| administrativo de la UCSG. | b. Promover la participación de estudiantes y docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación. | Informar a docentes y estudiantes de las actividades de movilidad que existen en la UCSG. | 10) Número de estudiantes en actividades de movilidad académica y/o de investigación. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | | 11) Número de docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|--|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 3. Incrementar las acciones de movilidad nacional e internacional para estudiantes, docentes y personal administrativo de la UCSG. | c. Fortalecer el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo. | Informar a docentes y estudiantes sobre el programa de fondos no reembolsables cuando estén disponibles. | 12) Número de estudiantes que participan en el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | | 13) Número de docentes que participan en el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 4. Potenciar las vías de comunicación internas y externas con los públicos objetivos | a. Difundir los resultados de los proyectos de vinculación, acciones de relacionamiento e iniciativas del Vicerrectorado. | Realizar una publicación anual en redes de la Carrera de los resultados del proyecto de vinculación. | 15) Número de eventos anuales de difusión | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 5. Fortalecer las condiciones necesarias para favorecer la empleabilidad de nuestros graduados. | a. Mantener diálogos permanentes con los posibles empleadores de nuestros graduados con el objeto de actualizar nuestros perfiles profesionales. | Actualizar anualmente el perfil de los graduados. | 16) Número de actualizaciones de nuestros perfiles profesionales de nuestros graduados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Colaborar con empresas e instituciones, en actividades académicas específicas, que apunten los procesos de formación y asesoramiento | Participar anualmente en ferias donde inviten a carreras con nuestro perfil profesional. | 17) Número de ferias laborales anuales con las empresas e instituciones públicas o privadas. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | para la búsqueda de empleo de los/as egresados/as. | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|



5. ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Optimizar la gestión administrativa, financiera, el talento humano y el bienestar universitario, a través de la implementación de procesos de calidad que contribuyan a alcanzar la eficiencia y eficacia institucional.

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|---|--|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Incrementar la razonabilidad en los activos, suministros y otros bienes de la universidad, así como la conformidad de la información | a. Implementar normas de control que permitan el correcto seguimiento a la provisión del servicio y resuelvan potenciales incumplimientos normativos en la gestión administrativa, seguridad y adquisiciones | Participar en una capacitación anual para el personal administrativo | 1) Tasa: (No. Horas hombre capacitación ejecutada / No. Total Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100% | 0% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| | | Participar en una capacitación anual para el SIU | 2) Tasa: (No. Horas hombre difusión de procedimientos internos / No. Total Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100% | 0% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 2 Mejorar el proceso de adquisiciones garantizando la base de datos de proveedores calificados y evaluados; así como la reducción de tiempos de atención y efectividad de la compra. | a. Reforzar capacidad tecnológica y asegurar interoperatividad de los sistemas de información vinculados con la provisión del servicio. b. Restructurar los métodos del proceso de adquisiciones. Incluir cumplimiento de estándares en términos de referencia y asegurar la programación de las compras con base a la planificación estratégica y operacional | Renovación anual licencias de Adobe | 9) Tasa: (Innovaciones y requerimientos de sistemas de información implementados/ No. Total de requerimientos e innovaciones aprobadas) x 100% | 0% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| | | Compra anual de equipamiento para aulas y oficinas | 13) Tasa: (No. Adquisiciones contratadas/ No. Total Adquisiciones requeridas y planificadas en PAC) x 100% | 0% | 50% | 75% | 75% | 75% | 75% |
| 3 Incrementar los niveles de percepción de seguridad en predios, instalaciones y hacia la comunidad universitaria; así como asegurar la disponibilidad y operatividad de | a. Implementar normas de control que permitan el correcto seguimiento a la provisión del servicio y resuelvan potenciales incumplimientos normativos en la gestión administrativa, | Instalación de cámara en bodega de equipos audiovisuales | 20) No. CCTV instalados y monitoreados por CSC-GYE | 0 | 0 | 50% | 0 | 0 | 0 |



| | | | | | | | | | |
|--|---------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| los servicios de limpieza, áreas verdes y movilización | seguridad y adquisiciones | | | | | | | | |
|--|---------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|---|--|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|-------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 4 asegurar la operatividad, disponibilidad de infraestructura y equipamiento con enfoque a la cadena de valor | a. Integrar recursos de la cadena de valor que resuelvan técnicamente las oportunidades de mejora presentadas en la provisión del servicio a través de la implementación de proyectos de titulación | Dar mantenimientos a los equipos de las aulas, espacios de oficina, laboratorios y espacios comunes de la Facultad | 24) Tasa: (No. Mantenimientos preventivos realizados por c/programas de ingeniería/ No. TTL. Mantenimientos planificados por c/programas de ingeniería) x 100% | 10% | 50% | 75% | 75% | 75% | 75% |
| | | Desarrollo de estudio para grabación de efectos de sonido y construcción de sala de proyección | 25) No. Hitos de desarrollo de infraestructura UCSG/ No. TTL. Hitos planificados y acordados en el Plan Desarrollo de Infraestructura) x 100% | 0% | 25% | 50% | 75% | 85% | 100 % |

**CARRERA: Artes Musicales****1. ACADÉMICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades de la sociedad.

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|--|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Asegurar la calidad de los procesos de formación de grado. | a. Actualizar y revisar periódicamente el Modelo Educativo-Pedagógico de Grado. | Socialización anual a la comunidad de la carrera el MEP-G | 1. MEP-G 2022-2026 aprobado por CU en el primer semestre del 2022 (un documento) y socializado con la comunidad universitaria en el segundo semestre del año. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Realizar al menos una revisión bianual al MPEG de la UCSG | 2. Número de revisiones al MEP-G 2022-2026 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Mejorar la oferta académica de grado en función de las nuevas demandas y requerimientos de la sociedad. | Realizar al menos un ajuste curricular cada 3 años según sea la necesidad de la carrera | 3. Número de proyectos de ajustes curriculares de las carreras cuya vigencia termina en el 2023. | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | | Realizar al menos un proyecto de ajuste curricular cada 3 años según sea la necesidad de la carrera | 4. Número de proyectos de ajustes curriculares de las carreras cuya vigencia termina en el 2024. | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| | | Realizar al menos un informe cada 3 años sobre propuestas de ajustes sustantivos y no sustantivos según sea la necesidad de la carrera | 5. Número de informes sobre propuestas de ajustes sustantivos y no sustantivos de las carreras vigentes. | 1 | 2 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| | | Contar con la aprobación del ajuste ante el CU y el Ces según sea el caso | 6. Unidad aprobada en CU y el CES e implementada. | 1 | 2 | 1 | 0 | 0 | 1 |



| | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | c. Fortalecer el proceso de medición de resultados de aprendizaje por unidades de organización curricular. | Realizar al menos un informe anual de medición de resultados de aprendizaje para las unidades de organización curricular | 7. Número de informes anuales por carrera revisados. | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 1 Asegurar la calidad de los procesos de formación de grado. | d. Fortalecer el proceso de titulación en grado. | Aumentar la tasa anual de titulación 3.9 puntos porcentuales | 8. Tasa anual de titulación. | 16,01 % | 16,7 3% | 17,4 8% | 18,2 7% | 19,0 9% | 20,0 0% |
| | | Mantener al menos 40% de docentes con tutorías académicas | 9. Número de profesores con tutorías académicas y de ayudantes pedagógicos. | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 |
| | f. Fortalecer el rol de la Comisión Académica de grado como un ente asesor del Consejo Universitario para la revisión y actualización permanentes de los reglamentos, normativas y procesos académicos. | Actualizar y revisar al menos una vez anual los reglamentos, normas y procesos académicos | 12. Número de informes de revisiones para la actualización de reglamentos. | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | g. Fortalecer el funcionamiento de las comisiones académicas de carreras para mejoras en el diseño y revisión de los programas de asignaturas, la actualización de la bibliografía y otros recursos, seguimiento a resultados de aprendizaje y perfil de egreso, prácticas preprofesionales y resultados de la evaluación integral docente. | Elaborar al menos 6 actas anuales de las comisiones académicas realizadas | 15. Número de actas e informes registrados. | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | | Registrar al menos 6 actas anuales de las comisiones académicas realizadas | 16. Número de reportes registrados. | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | | Elaborar al menos 2 informes anuales del distributivo docente de las carreras. | 17. Número de informes de revisión del distributivo docente de las carreras. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Elaborar al menos 2 informes anuales de las jornadas de autoevaluación de carreras. | 18. Número de informes de las jornadas de autoevaluación de carreras. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |



| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|---|--|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 2 Fortalecer la formación, la calidad y la evaluación integral de los docentes de grado. | a. Implementar el proceso de titularización de los docentes de acuerdo con la autorización del Consejo Universitario. | Contribuir con el proceso de titularización de docentes según lo solicite la Universidad | 19. Número de profesores titularizados. | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 2 |
| | b. Desarrollar e implementar un Plan de Formación y Actualización Docente. | Elaborar al menos un informe anual de seguimiento al Plan de Formación y Actualización docente presentados a la Comisión Académica | 20. Número de informes de seguimiento al Plan de Formación y Actualización docente presentados a la Comisión Académica | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Desarrollar al menos 1 evento anual de espacios de formación, capacitación y actualización donde participen docentes | 21. Número de profesores que participan en espacios de formación, capacitación y actualización docente. | 0 | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 |
| | | Incrementar la participación de un docente bianual en Comunidades de innovación educativa implementadas. | 22. Número de docentes que participan en Comunidades de innovación educativa implementadas. | 0 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 |
| | c. Incentivar la formación de cuarto nivel para los docentes. | Incrementar en un 5% anual el porcentaje de docentes con cuarto nivel | 24. Número de docentes que alcanza el cuarto nivel | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | d. Revisar periódicamente los procesos de evaluación integral docente de grado. | Elaboración de 2 informes anuales sobre la evaluación integral docente en la Comisión Académica de la Universidad | 25. Número de informes presentados sobre la evaluación integral docente en la Comisión Académica de la Universidad | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |



| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|---|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 3 Fortalecer y desarrollar los procesos de admisión de grado y los programas de acompañamiento estudiantil. | a. Revisar y actualizar la normativa vigente de la admisión. | Revisión y actualización anual de la normativa vigente de la admisión en caso de ser necesario | 26. Número de informes de revisión de normativas de admisión. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Desarrollar mejoras en los procesos de admisión de grado. | Elaborar 2 informes anuales sobre el cierre del proceso de admisión. | 27. Número de informes sobre el cierre del proceso de admisión. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Elaborar 2 informes anuales sobre el porcentaje de estudiantes que aprueban los procesos de admisión | 28. Número de informes sobre el porcentaje de estudiantes que aprueban los procesos de admisión. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | c. Desarrollar mejoras en los procesos y programas de acompañamiento estudiantil. | Incrementar al menos en 2 los estudiantes atendidos por embajadores DAYAE. | 29. Número de aspirantes y estudiantes atendidos por embajadores DAYAE. | 0 | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 |
| | | Realizar 2 informes anuales para los programas de acompañamiento estudiantil para la admisión y grado. | 31. Número de informes de actualizaciones realizadas en los formatos de los programas de acompañamiento estudiantil para la admisión y grado. | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Difundir al menos 2 veces al año los horarios y procesos del acompañamiento estudiantil | 32. Número de informes de las difusiones en los distintos medios de la universidad. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Elaborar al menos 2 informes anuales de estudiantes becarios SNNA atendidos por los programas de CE y APE. | 33. Número de informes de estudiantes becarios SNNA atendidos por los programas de CE y APE. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Elaborar al menos 2 informes anuales de estudiantes en segunda y tercera matrícula atendidos por los | 35. Número de informes de estudiantes en segunda y tercera matrícula atendidos por los | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |



| | | programas de CE y APE | programas de CE y APE | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | d. Promover la inclusión universitaria. | Participar al menos de una mesa de trabajo bianual para elaborar políticas, propuestas y seguimiento para la atención de necesidades educativas especiales. | 36. Número de mesas de trabajo para elaborar políticas, propuestas y seguimiento para la atención de necesidades educativas especiales. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|---|---|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 4 Desarrollar y actualizar los procesos y proyectos institucionales académicos. | a. Actualizar y optimizar los procesos académicos. | Optimizar al menos un proceso académico anual | 39. Número de informes y/o rutas de procesos rediseñados. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Implementar un portafolio de servicios de apoyo a la docencia, de innovación académica y de recursos de aprendizaje. | Elaborar al menos un informe anual sobre recursos a disposición de los profesores. | 40. Número de informes sobre recursos a disposición de los profesores. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Elaborar al menos un programa bianual de capacitación en recursos digitales | 41. Número de diseños de programas de capacitación en recursos digitales. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | c. Desarrollar y apoyar actividades y programas de tipo profesional y académico que posicionen a nuestra universidad ante sus respectivos públicos. | Realizar al menos un evento anual dirigidos a los distintos colegios de Guayaquil. | 42. Número de informes y/o reseñas de los eventos dirigidos a los distintos colegios de Guayaquil. | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | | Realizar al menos un evento anual que posicionen a nuestra universidad ante sus respectivos públicos. | 43. Número de informes y/o reseñas de los eventos dirigidos a los estudiantes de la universidad. | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 |



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Desarrollar programas de posgrado y proyectos de investigación con carácter interdisciplinario, intercultural e internacional, generando conocimientos, servicios de calidad y formación especializada a través de la interactividad y colaboración en redes, conforme a las capacidades y dominios de la UCSG contribuyendo a la sostenibilidad global.

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|---|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Desarrollar investigación innovadora con calidad e impacto socio-económico y cultural. | c. Fortalecer el concurso UCSG Investiga. | Conseguir al menos una participación anual en el concurso UCSG Investiga | 1)Número de propuestas presentadas en concurso para profesores UCSG Investiga | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Incrementar un 5% anual el número de profesores participantes en concurso UCSG investiga | 2)Número de profesores participantes en concurso UCSG Investiga | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 7 Introducir espacios interactivos de gamificación y mentorías para el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes. | a. Fortalecer los concursos para estudiantes que fomentan la investigación. | Conseguir al menos 1 participación anual en proyectos presentados para concurso TECNOCATOL | 3) Número de proyectos presentados en concurso estudiantil TECNOCATOL | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Incrementar en un 5% anual la participación de alumnos para concurso TECNOCATOL | 4)Número de alumnos participantes en concurso TECNOCATOL | 0 | 1 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | c. Desarrollar actividades de investigación para estudiantes por medio del Club de Investigación UCSG | Incrementar en un 5% anual la participación de alumnos en club de ciencias UCSG | 5)Número de alumnos participantes en actividades del Club de Ciencias UCSG | 0 | 1 | 2 | 3 | 3 | 4 |
| | | Incrementar en un 5% anual la participación de profesores en actividades del Club de Ciencias UCSG | 6)Número de profesores participantes en actividades del Club de Ciencias UCSG | 0 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| | | Incrementar en un 5% anual la participación en concursos de Posters de resultados de investigación generados por los estudiantes del Club de Ciencias. | 7)Número de alumnos que participan en concursos de Posters de resultados de investigación generados por los estudiantes del Club de Ciencias. | 0 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| | | Incrementar en un 5% anual el | 8)Número de estudiantes | 0 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 |



| | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|---|---|---|---|---|
| | | número de estudiantes participando en talleres de investigación | participando en talleres de investigación | | | | | | |
| | d. Realizar acciones de formación de estudiantes en internacionalización de la investigación. | Incrementar en un 5% anual el número de estudiantes participando en talleres de internacionalización | 9)Número de estudiantes participando en talleres de internacionalización | 0 | 1 | 2 | 3 | 3 | 4 |

POSGRADO

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|--|---|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1Diversificar los programas de posgrado incorporando nuevos medios, saberes, tipos y perspectivas científicas para lograr calidad e impacto. | e. Articular la oferta de Posgrado con la de Grado con el fin de ampliar la trayectoria de aprendizaje y el proyecto de vida profesional de los estudiantes. | Crear una oferta de posgrado que articule el pregrado con el posgrado | 1)Número de ofertas de posgrados con aval de facultad y/o carreras | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| | | Elaborar al menos un estudio cualitativo para los estudiantes de grado que estén cursando su último año de la carrera | 2)Número de estudios cualitativos a los estudiantes de grado que estén cursando su último año de la carrera para determinar cuál es la expectativa para sus estudios de posgrado. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Realizar al menos una conferencia anual a estudiantes de grado para ofrecer las nuevas opciones de profesionalización para continuar su formación en la UCSG. | 3)Número de conferencias dirigidas a los estudiantes de Grado presentando las nuevas opciones de profesionalización para continuar su formación en la UCSG. | 0 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 |
| | f. Generar programas de maestría de la UCSG. | Involucrar al menos a 3 docentes en los talleres de diseño de programas de posgrado | 4)Número de profesores participantes en talleres de diseño de programas de posgrado | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 3 |



| | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|---|---|---|---|---|---|
| | | Diseñar al menos una propuesta de maestría alineada a la facultad | 5)Número de propuestas nuevas de posgrados alineadas a la facultad | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
|--|--|---|--|---|---|---|---|---|---|

3. INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Promover y difundir el desarrollo de la cultura de innovación y transferencia de conocimiento en atención a las necesidades internas y de impacto social; establecer estrategias que contribuyan a la internacionalización de las funciones sustantivas de la universidad, para garantizar la formación de profesionales con mentalidad, actitudes y competencias de ciudadanos mundiales que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional; y, continuar apoyando los procesos de formación doctoral considerando las necesidades de desarrollo de los campos del conocimiento en que se insertan, en función de los problemas y demandas de la sociedad.

INNOVACIÓN

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|---|---|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 2 Establecimiento y gestión de una masa crítica de profesionales universitarios vinculados a la innovación y transferencia de conocimiento | b. Desarrollar conocimientos y capacidades de gestión de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria | Desarrollar al menos un evento anual sobre gestión de la propiedad intelectual en la comunidad | 3)Número de eventos realizados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | a. Promover la vinculación de profesionales universitarios en las actividades de transferencia de conocimiento en calidad de agentes de ITC | Incrementar en un 10% anual el número de profesionales universitarios en las actividades de transferencia de conocimientos como agentes ITC | 4)Número de agentes de ITC registrados/ primer año | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |



INTERNACIONALIZACIÓN

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|---|--|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Impulsar el desarrollo de proyectos académicos e investigativos con carácter internacional. | c. Aumentar la participación en foros, congresos y jornadas científicas de prestigio internacional. | Conseguir al menos una participación anual en foros, congresos y jornadas científicas de prestigio internacional | 5)Número de participaciones ejecutadas por año | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 |
| 2 Promover la creación de alianzas estratégicas y redes conectivistas con instituciones y organismos que contribuyan a la internacionalización de la educación superior, de la ciencia, de la tecnología, la cultura o la sostenibilidad del planeta. | a. Establecer alianzas con redes de universidades internacionales. | Establecer al menos un convenio bianual con universidades del extranjero | 6)Número de nuevos convenios de red suscritos por año | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 3 |
| | b. Participar activamente en redes internacionales de educación superior, disciplinares, e investigativas desde las Facultades, Carreras e Institutos incrementando la visibilidad y posicionamiento internacional de la institución. | Asistir al menos a un evento anual de redes de educación superior | 7)Número de actividades en red ejecutadas anualmente desde Facultades, Carreras e Institutos | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 3 Fomentar la cultura de internacionalización en el campus. | a. Incrementar las oportunidades de estudio en el extranjero a través de actividades de internacionalización en casa y propuestas de intercambios virtuales. | Promover y difundir al menos uno por año las oportunidades de estudio en el extranjero a través de actividades de internacionalización en casa y propuesta de intercambios virtuales | 13)Número de Becas difundidas y postuladas por año | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | d. Promover a través de los medios institucionales la práctica de valores (paz y no violencia, respeto a las diferencias, igualdad de género, solidaridad, pluralismo, inclusión, etc.) que | Fomentar y o transmitir al menos una vez al año la práctica de valores (paz y no violencia, respeto a las diferencias, igualdad de | 19)Número de episodios transmitidos del Programa de Valores | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | promuevan el respeto de las diferentes formas de expresión humana y la comprensión de una cultura internacional e intercultural. | género, solidaridad, pluralismo, inclusión, etc.) que promuevan el respeto de las diferentes formas de expresión humana y la comprensión de una cultura internacional e intercultural. | | | | | | | |
| 4 Integrar una dimensión internacional, intercultural y global en el currículo de la UCSG. | a. Capacitar a docentes, investigadores y estudiantes en estrategias sistémicas que favorezcan la internacionalización con enfoque conectivo de manera integral, fomentando las alianzas e intercambios de profesores, investigadores y estudiantes en modalidades presencial y virtual, fortaleciendo el talento académico y pedagógico de docentes para la internacionalización del currículo y beneficiando a la comunidad universitaria en su totalidad. | Incrementar en un 5% anual la capacitación a docentes, investigadores y estudiantes en estrategias sistémicas que favorezcan la internacionalización con enfoque conectivo de manera integral, fomentando las alianzas e intercambios de profesores, investigadores y estudiantes en modalidades presencial y virtual, fortaleciendo el talento académico y pedagógico de docentes para la internacionalización del currículo y beneficiando a la comunidad universitaria en su totalidad. | 26)% de docentes capacitados anualmente | 5% | 10% | 15% | 20% | 25% | 30% |
| 5 Gestionar y sistematizar el proceso de internacionalización de la UCSG. | c. Incrementar los contactos con empresas y otros organismos públicos o privados internacionales donde laboran nuestros egresados. | Incrementar en 1 por año los contactos con empresas y otros organismos públicos o privados internacionales | 37)Número de empleadores incrementados por carrera en listado QS anualmente | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |



| | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | donde laboran nuestros egresados. | | | | | | | |
| | d. Registrar y mantener contacto con los egresados que están en el exterior, involucrarlos en las redes de aprendizaje y comunidades de práctica institucionales, y ofrecerles formación permanente para el desarrollo de su perfil global. | Incrementar un 5% anual el contacto con los egresados del exterior, e involucrarlos en redes de aprendizaje y comunidades de práctica institucional | 39)% de graduados de quienes tenemos datos | 10% | 15% | 20% | 25% | 30% | 35% |
| | e. Mantener actualizado un espacio en la web de la UCSG con información de internacionalización. | Actualizar anualmente la web de la carrera con información de internacionalización | 40)% de espacio Dirección Internacionalización en página web actualizado | 0% | 10% | 10% | 15% | 15% | 20% |

4. VINCULACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Reforzar la vinculación entre la universidad, el estado y la sociedad para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de impacto social que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|--|---|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Profundizar las capacidades de relacionamiento institucional entre la UCSG, la administración pública, el entorno socioeconómico y la sociedad civil. | c. Incentivar la colaboración con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes | Suscribir al menos un convenio anual con empresas privadas y organizaciones sociales | 3) Número de convenios suscritos con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | d. Crear la Red de Graduados de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Alumni UCSG, con el fin de fortalecer los lazos con nuestros | Incrementar al menos 5 exalumnos por año a la red de graduados de la carrera de artes musicales | 4) Número de exalumnos integrados en la Red de Graduados de la UCSG | 0 | 9 | 6 | 5 | 5 | 5 |



| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|---|---|---|---|
| | exalumnos a través de programas de bolsa de trabajo, educación continua, prácticas preprofesionales, entre otros. | | | | | | | | |
| 2 Consolidar y ampliar el portafolio de programas, proyectos de vinculación y de educación continua | a. Desarrollar programas y proyectos de vinculación para atender las necesidades detectadas en el entorno de influencia de la UCSG. | Desarrollar un proyecto de Vinculación en el período 2022 – 2026 | 5) Número de proyectos de vinculación ejecutados | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | c. Organizar e impulsar cursos y actividades de educación continua a fin de potenciar la transferencia cultural y del conocimiento desde las Facultades y Carreras | Desarrollar 1 evento semestral de educación continua | 7) Número de eventos anuales de educación continua ejecutados. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|---|---|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 3 Incrementar las acciones de movilidad nacional e internacional para estudiantes, docentes y personal administrativo de la UCSG. | b. Promover la participación de estudiantes y docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación. | Conseguir la participación de al menos un estudiante y un docente por año en actividades de movilidad académica y/o de investigación. | 10) Número de estudiantes en actividades de movilidad académica y/o de investigación. | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Conseguir la participación de al menos un estudiante y un docente por año en actividades de movilidad académica y/o de investigación. | 11) Número de docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación. | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 4 Potenciar las vías de comunicación internas y externas con los públicos objetivos | a. Difundir los resultados de los proyectos de vinculación, acciones de relacionamiento e iniciativas de Vicerrectorado. | Realizar un evento anual de difusión de resultados de los proyectos de vinculación | 15) Número de eventos anuales de difusión | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 5 Fortalecer las condiciones necesarias para favorecer la empleabilidad de nuestros graduados. | a. Mantener diálogos permanentes con los posibles empleadores de nuestros graduados con el objeto de actualizar nuestros perfiles profesionales. | Actualizar al menos una vez anual los perfiles profesionales de nuestros graduados | 16) Número de actualizaciones de nuestros perfiles profesionales de nuestros graduados | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Colaborar con empresas e instituciones, en actividades académicas específicas, que apunten los procesos de formación y asesoramiento para la búsqueda de empleo de los/as egresados/as. | Participación de la carrera al menos una vez al año en ferias y nuevos emprendimientos | 17) Número de ferias laborales anuales con las empresas e instituciones públicas o privadas. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 6 Fortalecer los procesos de planificación, evaluación y acreditación institucional para el aseguramiento de la calidad. | b. Fortalecer los procesos de autoevaluación permanentes de carreras y de programas académicos para garantizar niveles de calidad acordes a los procesos de acreditación nacional e internacional | Asistir y participar al menos de una jornada anual de autoevaluación de la gestión del subsistema de vinculación | 20) Número de jornadas anuales de autoevaluación de la gestión del subsistema de vinculación y de la participación de Facultades y Carreras. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



5. ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Optimizar la gestión administrativa, financiera, el talento humano y el bienestar universitario, a través de la implementación de procesos de calidad que contribuyan a alcanzar la eficiencia y eficacia institucional.

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS (Descripción) | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|--|--|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Incrementar la razonabilidad en los activos, suministros y otros bienes de la universidad así como la conformidad de la información | a. Implementar normas de control que permitan el correcto seguimiento a la provisión del servicio y resuelvan potenciales incumplimientos normativos en la gestión administrativa, seguridad y adquisiciones | Organizar al menos una capacitación anual en gestión administrativa, seguridad o adquisiciones | 1) Tasa: (No. Horas hombre capacitación ejecutada / No. Total Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100% | 0 | 25% | 30% | 33% | 50% | 66% |
| | | Difundir anualmente los procedimientos internos | 2) Tasa: (No. Horas hombre difusión de procedimientos internos / No. Total Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100% | 0 | 25% | 30% | 33% | 50% | 66% |
| 2 Mejorar el proceso de adquisiciones garantizando la base de datos de proveedores calificados y evaluados; así como la reducción de tiempos de atención y efectividad de la compra. | a. Reforzar capacidad tecnológica y asegurar interoperabilidad de los sistemas de información vinculados con la provisión del servicio. | Realizar al menos una adquisición anual de materiales y equipos tecnológicos | 9) Tasa: (Innovaciones y requerimientos de sistemas de información implementados/ No. Total de requerimientos e innovaciones aprobadas) x 100% | 0 | 33% | 50% | 66% | 75% | 80% |
| | b. Restructurar los métodos del proceso de adquisiciones. Incluir cumplimiento de estándares en términos de referencia y asegurar la programación de las compras con base a la planificación estratégica y operacional | Gestionar los métodos para el proceso de adquisiciones anualmente | 13) Tasa: (No. Adquisiciones contratadas/ No. Total Adquisiciones requeridas y planificadas en PAC) x 100% | 0 | 33% | 50% | 66% | 75% | 80% |
| 4 Asegurar la operatividad, disponibilidad de infraestructura y equipamiento con enfoque a la cadena de valor | a. Integrar recursos de la cadena de valor que resuelvan técnicamente las oportunidades de mejora presentadas en la provisión del servicio a través de | Realizar al menos un mantenimiento preventivo anual de equipos. | 24) Tasa: (No. Mantenimientos preventivos realizados por c/programas de ingeniería/ No. TTL. Mantenimientos planificados por | 0 | 25% | 30% | 33% | 50% | 66% |



| | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|-----|-----|-----|-----|-----|
| | la implementación de proyectos de titulación | | c/programas de ingeniería) x 100% | | | | | | |
| | | Realizar al menos una actividad anual que incremente la infraestructura de la carrera | 25) No. Hitos de desarrollo de infraestructura UCSG/ No. TTL. Hitos planificados y acordados en el Plan Desarrollo de Infraestructura) x 100% | 0 | 33% | 50% | 66% | 75% | 80% |



CARRERA: Pedagogía de los Idiomas Inglés

1. ACADÉMICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades de la sociedad.

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|--|---|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Asegurar la calidad de los procesos de formación de grado. | a. Actualizar y revisar periódicamente el Modelo Educativo-Pedagógico de Grado. | Socializar el Modelo Educativo - pedagógico de Grado presentado por VA con los docentes de la carrera. | 1. MEP-G 2022-2026 aprobado por CU en el primer semestre del 2022 (un documento) y socializado con la comunidad universitaria en el segundo semestre del año. | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | b. Mejorar la oferta académica de grado en función de las nuevas demandas y requerimientos de la sociedad. | Contactar entidades extranjeras para conseguir la certificación de nivel de inglés y de procesos educativos | 3. Número de informes sobre reuniones mantenidas con entidades extranjeras. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Certificar a los estudiantes de la carrera en el dominio del idioma | 4. Número de informes de estudiantes certificados B2/C1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Revisar y actualizar, con cambios no sustantivos, la malla curricular y sus componentes | 5. Número de informes sobre propuestas de ajustes sustantivos y no sustantivos de las carreras vigentes. | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| c. Fortalecer el proceso de medición de resultados de aprendizaje por unidades de organización curricular. | Revisar, actualizar y aplicar los reactivos de exámenes complejivos por nivel acorde con el cronograma del VA. | 7. Número de informes anuales por carrera revisados. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |



| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|---|--|--|-----------------|----------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Asegurar la calidad de los procesos de formación de grado. | d. Fortalecer el proceso de titulación en grado. d. Fortalecer el proceso de titulación en grado | Aplicar los procesos instaurados por el VA para el fortalecimiento de los procesos de titulación. | 8. Tasa anual de titulación. | 16,01 % | 16,7 3% | 17,4 8% | 18,2 7% | 19,09 % | 20,0 0% |
| | | Los docentes de la carrera serán capacitados por VA para brindar tutorías académicas y ayudantías pedagógicas | 9. Número de profesores con tutorías académicas y de ayudantes pedagógicos. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | g. Fortalecer el funcionamiento de las comisiones académicas de carreras para mejoras en el diseño y revisión de los programas de asignaturas, la actualización de la bibliografía y otros recursos, seguimiento a resultados de aprendizaje y perfil de egreso, prácticas preprofesionales y resultados de la evaluación integral docente. | Incrementar el número de sesiones por mes de Comisiones Académicas de carrera en las que se revisen y mejoren los componentes y procesos académicos | 15. Número de actas e informes registrados. | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | | Revisar programas de asignaturas, la actualización de la bibliografía y otros recursos, seguimiento a resultados de aprendizaje y perfil de egreso, prácticas preprofesionales y resultados de la evaluación integral docente. | 16. Número de reportes registrados. | 0 | 8 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Revisar y actualizar distributivo docente de la carrera por lo menos una vez al mes durante el semestre | 17. Número de informes de revisión del distributivo docente de las carreras. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Participar en las Jornadas de | 18. Número de informes de las | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 |



| | | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|---|----|----|----|----|
| | | Autoevaluación de las carreras de acuerdo al cronograma de Vicerrectorado Académico | jornadas de autoevaluación de carreras. | | | | | | | |
| 2 Fortalecer la formación, la calidad y la evaluación integral de los docentes de grado. | b. Desarrollar e implementar un Plan de Formación y Actualización Docente. | Mantener informado a los docentes sobre los cursos de formación, capacitación y actualización que ofrezca el CIEDD. | 21. Número de profesores que participan en espacios de formación, capacitación y actualización docente. | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| 3 Fortalecer y desarrollar los procesos de admisión de grado y los programas de acompañamiento o estudiantil. | a. Revisar y actualizar la normativa vigente de la admisión. | Aplicar la normativa vigente de admisión enviada por VA | 26. Número de informes de revisión de normativas de admisión. | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | b. Desarrollar mejoras en los procesos de admisión de grado. | Aplicar los procesos de admisión instaurados por VA | 27. Número de informes sobre el cierre del proceso de admisión. | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | | Incrementar el porcentaje de estudiantes que aprueban los procesos de admisión. | 28. Número de informes sobre el porcentaje de estudiantes que aprueban los procesos de admisión. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | |
| | c. Desarrollar mejoras en los procesos y programas de acompañamiento estudiantil. | Agendar charlas con Embajadores de DAYAE para que brinden a los postulantes acompañamientos e inducciones que les permitan culminar exitosamente el proceso de admisión e ingresar a la carrera. | | 29. Número de aspirantes y estudiantes atendidos por embajadores DAYAE. | 0 | 2 | 60 | 60 | 60 | 60 |
| | | Dar a conocer a los estudiantes los servicios de Asesoría Pedagógica Estudiantil y Consejería Estudiantil | | 32. Número de informes de las difusiones en los distintos medios de la universidad. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |



| | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|---|---|---|---|---|
| | | Receptar informes mensuales de coordinadores de APE y CE | 33. Número de informes de estudiantes becarios SNNA atendidos por los programas de CE y APE. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Receptar de informes mensuales de coordinadores de APE y CE | 35. Número de informes de estudiantes en segunda y tercera matrícula atendidos por los programas de CE y APE | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | d. Promover la inclusión universitaria. | Participación de los estudiantes de la carrera en actividades de sostenibilidad ambiental desarrolladas por la UCSG. | 37. Número de acciones de sostenibilidad ambiental desarrolladas en la formación de grado. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 4 Desarrollar y actualizar los procesos y proyectos institucionales académicos. | c. Desarrollar y apoyar actividades y programas de tipo profesional y académico que posicionen a nuestra universidad ante sus respectivos públicos. | Programación de actividades académicas/culturales internas y/o con agentes externos. | 42. Número de informes y/o reseñas de los eventos dirigidos a los distintos colegios de Guayaquil. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | | 43. Número de informes y/o reseñas de los eventos dirigidos a los estudiantes de la universidad. | 4 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 |

2. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Desarrollar programas de posgrado y proyectos de investigación con carácter interdisciplinario, intercultural e internacional, generando conocimientos, servicios de calidad y formación especializada a través de la interactividad y colaboración en redes, conforme a las capacidades y dominios de la UCSG contribuyendo a la sostenibilidad global.

INVESTIGACIÓN

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | LÍNEA BASE 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|---|--|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Desarrollar investigación innovadora con calidad e impacto socio- | c. Fortalecer el concurso UCSG Investiga. | Reenviar convocatorias de VIP a profesores sobre la apertura de presentación | 1) Número de propuestas presentadas en concurso para profesores UCSG Investiga | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| | | | | | | | | | |
|-----------------------|--|-------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| económico y cultural. | | de proyectos de investigación | 2)Número de profesores participantes en concurso UCSG Investiga | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
|-----------------------|--|-------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | LÍNEA BASE 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | | |
|---|--|---|---|--|----------------------------------|------|------|------|------|---|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | |
| Introducir espacios interactivos de gamificación y mentorías para el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes. | a. Fortalecer los concursos para estudiantes que fomentan la investigación. | Reenviar convocatorias de VIP a estudiantes sobre la apertura de presentación de proyectos de investigación | 3) Número de proyectos presentados en concurso estudiantil TECNOCATOL | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | | | 4) Número de alumnos participantes en concurso TECNOCATOL | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| | c. Desarrollar actividades de investigación para estudiantes por medio del Club de Ciencias UCSG | | Reenviar convocatorias de VIP a estudiantes sobre el club de ciencias | 5) Número de alumnos participantes en actividades del Club de Ciencias UCSG | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | | | | 6) Número de profesores participantes en actividades del Club de Ciencias UCSG | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | | | 7) Número de alumnos que participan en concursos de Posters de resultados de investigación generados por los estudiantes del Club de Ciencias. | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | | | 8) Número de estudiantes participando en talleres de investigación | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| d. Realizar acciones de formación de estudiantes en internacionalización de la investigación. | Reenviar convocatorias de VIP a estudiantes sobre cursos de internacionalización | 9) Número de estudiantes participando en talleres de internacionalización | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | |



POSGRADO

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | LÍNEA BASE 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|--|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Diversificar los programas de posgrado incorporando nuevos medios, saberes, tipos y perspectivas científicas para lograr calidad e impacto. | e. Articular la oferta de Posgrado con la de Grado con el fin de ampliar la trayectoria de aprendizaje y el proyecto de vida profesional de los estudiantes. | Presentar el proyecto reformulado del programa de Maestría en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera que amplíe la trayectoria de aprendizaje y el proyecto de vida profesional de los estudiantes | 1)Número de ofertas de posgrados con aval de facultad y/o carreras | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | | 2)Número de estudios cualitativos a los estudiantes de grado que estén cursando su último año de la carrera para determinar cuál es la expectativa para sus estudios de posgrado. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | | 3)Número de conferencias dirigidas a los estudiantes de Grado presentando las nuevas opciones de profesionalización para continuar su formación en la UCSG. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | f. Generar programas doctorales de la UCSG. | Organizar talleres con profesores locales o extranjeros para definir lineamientos que permitan la apertura de un programa de doctorado en el área de la enseñanza de inglés como lengua extranjera. | 4)Número de profesores participantes en talleres de diseño de programas de posgrado | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | | 5)Número de propuestas nuevas de posgrados alineadas a la facultad | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

3. INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Promover y difundir el desarrollo de la cultura de innovación y transferencia de conocimiento en atención a las necesidades internas y de impacto social; establecer estrategias que contribuyan a la internacionalización de las funciones sustantivas de la universidad, para garantizar la formación de profesionales con mentalidad, actitudes y competencias de ciudadanos mundiales que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional; y, continuar apoyando los procesos de



formación doctoral considerando las necesidades de desarrollo de los campos del conocimiento en que se insertan, en función de los problemas y demandas de la sociedad.

INNOVACIÓN

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS (Descripción) | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|---|---|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Desarrollar conocimientos y capacidades para la gestión y operación de la innovación y transferencia de conocimiento (ITC) en la comunidad universitaria de UCSG | a. Desarrollar sesiones de difusión y capacitación sobre innovación y transferencia de conocimiento para la comunidad universitaria. | Difundir entre los docentes de la carrera las oportunidades de capacitación sobre innovación y transferencia de conocimiento. | 1) Número de eventos realizados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | | 2) Número de eventos realizados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Desarrollar conocimientos y capacidades de gestión de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria | Participar en los talleres de desarrollo de conocimientos y capacidades de gestión de la propiedad intelectual. | 3) Número de eventos realizados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 2 Establecimiento y gestión de una masa crítica de profesionales universitarios vinculados a la innovación y transferencia de conocimiento | a. Promover la vinculación de profesionales universitarios en las actividades de transferencia de conocimiento en calidad de agentes de ITC | Informar a los docentes sobre la vinculación a las actividades de transferencia de conocimiento en calidad de agentes de ITC | 4) Número de agentes de ITC registrados/ primer año | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | | 5) Número de eventos realizados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 3 Establecimiento y gestión de un conjunto de servicios y consultorías especializados a ofertar desde UCSG | a. Promoción y difusión de la oferta de servicios de transferencia de conocimientos, consultorías, cursos y servicios de laboratorio | Colaborar con el Departamento de Innovación en la Promoción y difusión de la oferta de servicios de transferencia de conocimientos, consultorías, cursos y servicios de laboratorio | 6) Número de eventos realizados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | | 7) Número de reuniones realizadas | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |





INTERNACIONALIZACIÓN

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|---|--|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Impulsar el desarrollo de proyectos académicos e investigativos con carácter internacional. | a. Articular con las Facultades e Institutos las oportunidades identificadas para el desarrollo de proyectos académicos, de prestación de servicios, de investigación y de impacto social con carácter internacional. | Colaborar con la FAH y Rectorado en la impartición de cursos Short Term internacionales. | 3)Número de cursos <i>short term</i> anuales en Facultades | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Difundir en las Facultades, Carreras e Institutos los compromisos suscritos en los convenios internacionales específicos para la disciplina. | Colaborar con el rectorado en la difusión en la Carreras los compromisos suscritos en los convenios internacionales específicos para la disciplina. | 4)Número de actividades de convenios ejecutadas por Facultad | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | c. Aumentar la participación en foros, congresos y jornadas científicas de prestigio internacional. | Informar a los docentes sobre las convocatorias a participar en actividades académicas internacionales | 5)Número de participaciones ejecutadas por año | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 2 Promover la creación de alianzas estratégicas y redes conectivistas con instituciones y organismos que contribuyan a la internacionalización de la educación superior, de la ciencia, de la tecnología, la cultura o la sostenibilidad del planeta. | a. Establecer alianzas con redes de universidades internacionales. | Establecer alianzas con redes de universidades internacionales. | 6)Número de nuevos convenios de red suscritos por año | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Participar activamente en redes internacionales de educación superior, disciplinares, e investigativas desde las Facultades, Carreras e Institutos incrementando la visibilidad y posicionamiento internacional de la institución. | Participar activamente en redes internacionales de educación superior, disciplinares, e investigativas incrementando la visibilidad y posicionamiento internacional de la institución. | 7)Número de actividades en red ejecutadas anualmente desde Facultades, Carreras e Institutos | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|---|--|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 3 Fomentar la cultura de internacionalización en el campus. | a. Incrementar las oportunidades de estudio en el extranjero a través de actividades de internacionalización en casa y propuestas de intercambios virtuales. | Difundir las oportunidades de estudio en el extranjero sugeridas por el Rectorado, | 13) Número de Becas difundidas y postuladas por año | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | a través de actividades de internacionalización en casa y propuestas de intercambios virtuales. | 14) Número de asignaturas virtuales presentadas por Facultad | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Incrementar las competencias interculturales en el campus a través de actividades de internacionalización en casa. | Colaborar con el Dep de Internacionalización en el desarrollo e implementación de actividades de internacionalización que permitan mejorar las competencias interculturales de nuestros estudiantes. | 15) Número de exposiciones internacionales anuales en el Centro Cultural de la UCSG | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | | 16) Número de actividades anuales con temas internacionales con participación estudiantil | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| d. Promover a través de los medios institucionales la práctica de valores (paz y no violencia, respeto a las diferencias, igualdad de género, solidaridad, pluralismo, inclusión, etc.) que promuevan el respeto de las diferentes formas de expresión humana y la comprensión de una cultura internacional e intercultural. | Colaborar con el Rectorado en la Promoción a través de RRSS institucionales la práctica de valores (paz y no violencia, respeto a las diferencias, igualdad de género, solidaridad, pluralismo, inclusión, etc.) que promuevan el respeto de las diferentes formas de expresión humana y la comprensión de una cultura internacional e intercultural. | 19) Número de episodios transmitidos del Programa de Valores | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | |



| | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|---|---|---|---|---|
| | f. Difundir las oportunidades de concursos y ofertas de financiación de proyectos, becas, y captación de fondos provenientes del Gobierno y/o organizaciones en los Estados Unidos de América | Colaborar con Rectorado con la difusión de las oportunidades de concursos y ofertas de financiación de proyectos, becas, y captación de fondos provenientes del Gobierno y/o organizaciones en los Estados Unidos de América | 24) Número de difusiones realizadas, de becas y ofertas de financiamiento de proyectos, con fondos de EEUU | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
|--|---|--|--|---|---|---|---|---|---|

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|---|--|---|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 4 Integrar una dimensión internacional, intercultural y global en el currículo de la UCSG. | a. Capacitar a docentes, investigadores y estudiantes en estrategias sistémicas que favorezcan la internacionalización con enfoque conectivo de manera integral, fomentando las alianzas e intercambios de profesores, investigadores y estudiantes en modalidades presencial y virtual, fortaleciendo el talento académico y pedagógico de docentes para la internacionalización del currículo y beneficiando a la comunidad universitaria en su totalidad. | Colaborar con Rectorado con el envío de docentes, investigadores y estudiantes a las capacitaciones en estrategias sistémicas | 26) % de docentes capacitados anualmente | 0% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | b. Incentivar en los docentes el trabajo colaborativo y en red para la conexión a nodos internos y externos y fuentes de información en el proceso de | Colaborar con Rectorado con el envío de docentes a las capacitaciones | 27) Número de docentes capacitados anualmente en COIL | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | formación y de gestión del conocimiento. | | | | | | | | |
| 5 Gestionar y sistematizar el proceso de internacionalización de la UCSG. | c. Incrementar los contactos con empresas y otros organismos públicos o privados internacionales donde laboran nuestros egresados. | Colaborar con Rectorado con el envío de contactos de los empleadores públicos o privados donde laboran nuestros estudiantes. | 37) Número de empleadores incrementados por carrera en listado QS anualmente | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | d. Registrar y mantener contacto con los egresados que están en el exterior involucrarlos en las redes de aprendizaje y comunidades de práctica institucionales, y ofrecerles formación permanente para el desarrollo de su perfil global. | Contactar egresados que están en el exterior, involucrarlos en las redes de aprendizaje y comunidades de práctica institucionales, y ofrecerles formación permanente para el desarrollo de su perfil global. | 38)% de graduados que responden la encuesta al año de graduarse | 99% | 99% | 99% | 99% | 99% | 99% |
| | | | 39)% de graduados de quienes tenemos datos | 99% | 99% | 99% | 99% | 99% | 99% |

4. VINCULACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Reforzar la vinculación entre la universidad, el estado y la sociedad para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de impacto social que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|---|---|---|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Profundizar las capacidades de relacionamiento institucional entre la UCSG, la administración pública, el entorno socioeconómico y la sociedad civil. | c. Incentivar la colaboración con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes | Contribuir con el VV en la suscripción de convenios para prácticas del componente laboral y comunitario | 3) Número de convenios suscritos con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | d. Crear la Red de Graduados de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Alumni UCSG, con el fin de fortalecer los lazos con | Contribuir con el VV en el fortalecimiento de la Red de graduados de la UCSG mediante el contacto e incentivo a la participación de ésta. | 4) Número de exalumnos integrados en la Red de Graduados de la UCSG | 20 | 18 | 10 | 10 | 10 | 10 |



| | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|----|----|---|----|----|----|
| | nuestros exalumnos a través de programas de bolsa de trabajo, educación continua, prácticas preprofesionales, entre otros. | | | | | | | | |
| 2 Consolidar y ampliar el portafolio de programas, proyectos de vinculación y de educación continua | a. Desarrollar programas y proyectos de vinculación para atender las necesidades detectadas en el entorno de influencia de la UCSG. | Desarrollar programas de vinculación con organismos idóneos que permitan la aplicación de las competencias adquiridas por nuestros estudiantes. | 5) Número de proyectos de vinculación ejecutados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | c. Organizar e impulsar cursos y actividades de educación continua a fin de potenciar la transferencia cultural y del conocimiento desde las Facultades y Carreras | Contribuir con VV con temas de Educación Continua que mejoren las competencias académicas de nuestros docentes. | 7) Número de eventos anuales de educación continua ejecutados. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 3 Incrementar las acciones de movilidad nacional e internacional para estudiantes, docentes y personal administrativo de la UCSG. | a. Diseñar un programa de pasantías y de prácticas pre profesionales relacionadas con el perfil de cada carrera ejecutado a nivel nacional o internacional | Diseño e implementación de programas de pasantías que fortalezcan las competencias de nuestros estudiantes. | 9) Número de estudiantes que participan en el programa de pasantías y de prácticas pre profesionales relacionadas con el perfil de cada carrera. | 23 | 18 | 1 | 10 | 10 | 10 |
| | b. Promover la participación de estudiantes y docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación. | Informar a los docentes y estudiantes sobre las convocatorias a participar en las actividades de movilidad académica y/o investigación | 10) Número de estudiantes en actividades de movilidad académica y/o de investigación. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | | 11) Número de docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| c. Fortalecer el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo. | Informar a los docentes y estudiantes sobre las convocatorias a los programas | 12) Número de estudiantes que participan en el programa de fondos no | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |



| | | de fondos concursables de la UCSG. | reembolsables UCSG al mundo. | | | | | | |
|--|--|---|--|---|---|---|---|---|---|
| 4 Potenciar las vías de comunicación internas y externas con los públicos objetivos | a. Difundir los resultados de los proyectos de vinculación, acciones de relacionamiento e iniciativas del Vicerrectorado. | Contribuir con el VV en la difusión de resultados de los proyectos de vinculación, acciones de relacionamiento e iniciativas de Vicerrectorado | 15) Número de eventos anuales de difusión | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 5 Fortalecer las condiciones necesarias para favorecer la empleabilidad de nuestros graduados. | a. Mantener diálogos permanentes con los posibles empleadores de nuestros graduados con el objeto de actualizar nuestros perfiles profesionales. | Contactar a las instituciones en donde laboran nuestros estudiantes y solicitar un feedback de su accionar profesional y las posibles necesidades de mejoras. | 16) Número de actualizaciones de nuestros perfiles profesionales de nuestros graduados | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | b. Colaborar con empresas e instituciones, en actividades académicas específicas, que apuntalen los procesos de formación y asesoramiento para la búsqueda de empleo de los/as egresados/as. | Mantener informados a nuestros estudiantes, vía correo electrónico o WhatsApp, sobre las ferias laborales impulsadas por el VV. | 17) Número de ferias laborales anuales con las empresas e instituciones públicas o privadas. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |



| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|--|---|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 5 Fortalecer las condiciones necesarias para favorecer la empleabilidad de nuestros graduados. | c. Desarrollar y consolidar un programa formativo dirigido a perfeccionar las habilidades blandas de los futuros egresados con el objeto de orientarlos hacia una inserción asertiva al campo laboral. | Colaborar con VV en el desarrollo de programas formativos para nuestros futuros egresados. Participación activa de nuestros estudiantes en los programas formativos brindados por el VV | 18) Número de programas formativos de habilidades blandas en línea. | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 6 Fortalecer los procesos de planificación, evaluación y acreditación institucional para el aseguramiento de la calidad. | b. Fortalecer los procesos de autoevaluación permanentes de carreras y de programas académicos para garantizar niveles de calidad acordes a los procesos de acreditación nacional e internacional | Participar en las jornadas de autoevaluación del subsistema de vinculación convocadas por el VV | 20) Número de jornadas anuales de autoevaluación de la gestión del subsistema de vinculación y de la participación de Facultades y Carreras. | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

5. ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Optimizar la gestión administrativa, financiera, el talento humano y el bienestar universitario, a través de la implementación de procesos de calidad que contribuyan a alcanzar la eficiencia y eficacia institucional.

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | METAS | INDICADORES DE GESTIÓN | Línea Base 2021 | Metas Plurianuales cuantitativas | | | | |
|--|--|--|--|-----------------|----------------------------------|------|------|------|------|
| | | (Descripción) | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
| 1 Incrementar la razonabilidad en los activos, suministros y otros bienes de la universidad así como la conformidad de la información | a. Implementar normas de control que permitan el correcto seguimiento a la provisión del servicio y resuelvan potenciales incumplimientos normativos en la gestión administrativa, seguridad y adquisiciones | Capacitaciones para el personal administrativo | 1) Tasa: (No. Horas hombre capacitación ejecutada / No. Total Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100% | 0% | 50% | 50% | 50% | 50% | 50% |
| | | capacitaciones para el SIU | 2) Tasa: (No. Horas hombre difusión de procedimientos internos / No. | 0% | 50% | 50% | 50% | 50% | 50% |



| | | | | | | | | | |
|--|----------------------------|--|---|------|------|------|------|------|------|
| | de proyectos de titulación | de puertas, 4 mantenimientos de tumbado 9 Mantenimientos de PC - aulas | 25) No. Hitos de desarrollo de infraestructura UCSG/ No. TTL. Hitos planificados y acordados en el Plan Desarrollo de Infraestructura) x 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
|--|----------------------------|--|---|------|------|------|------|------|------|



Matriz de indicadores de calidad

INDICADORES DE CALIDAD

| N° | Objetivo Estratégico (OE) | Indicador | Propósito | Fórmula |
|----|---------------------------|---|---|--|
| 1 | OE1 | Tasa de admitidos para nuevo ingreso al | Determina cantidad de aspirantes que aprueban su acceso al primer | (# de estudiantes que aprobaron el examen de acceso o el curso de |
| 2 | OE1 | Tasa de matriculados de nuevo ingreso en | Identifica cuántos estudiantes de nuevo ingreso en primer ciclo hay en | (# de estudiantes de nuevo ingreso en la carrera o programa / |
| 3 | OE1 | Número de estudiantes que ingresaron por procesos de homologación | Identifica cuántos estudiantes han ingresado a la universidad por procesos de homologación, clasificados por su tipo | # de estudiantes que ingresaron a la universidad por procesos de homologación, clasificados por tipo de homologación |
| 4 | OE1 | Tasa de graduación grado | Permite conocer cuántos estudiantes se gradúan en una carrera o programa, de una misma cohorte de ingreso, considerando el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico adicional | (# de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o tres períodos académicos en relación a su cohorte de entrada / total de estudiantes de la misma cohorte) * 100 |
| 5 | OE1 | Índice de Satisfacción Estudiantil | Mide el grado de satisfacción estudiantil de acuerdo a la percepción de calidad en la formación y en los servicios recibidos en la UCSG. | (Sumatoria de criterios ISE evaluados como "totalmente satisfecho" y "satisfecho" / total de respuestas válidas) * 100 |
| 6 | OE1 | Reingreso de estudiantes | Indica el Número de estudiantes que reingresaron a una carrera durante un periodo específico | Número de estudiantes que reingresaron a una carrera durante un periodo específico |
| 7 | OE1 | Tasa de abandono | Expresa el grado de no continuidad del estudiante en una carrera o | (# de estudiantes matriculados en un periodo académico y que no se |
| 8 | OE1 | Tasa de rendimiento de estudiantes en | Relación porcentual entre número de estudiantes aprobados en 2da | (# de aprobados en segunda matrícula / registrados en |
| 9 | OE1 | Tasa de rendimiento de estudiantes en | Relación porcentual entre número de estudiantes registrados en 3ra | (# de aprobados con tercera matrícula / registrados en tercera |
| 10 | OE1 | Tasa de respuesta del alumnado a la encuesta de satisfacción | Permite conocer la tasa de respuesta de los estudiantes a la encuesta de satisfacción | # de estudiantes que ha respondido a la encuesta / # de estudiantes a los que se envió la encuesta * 100 |



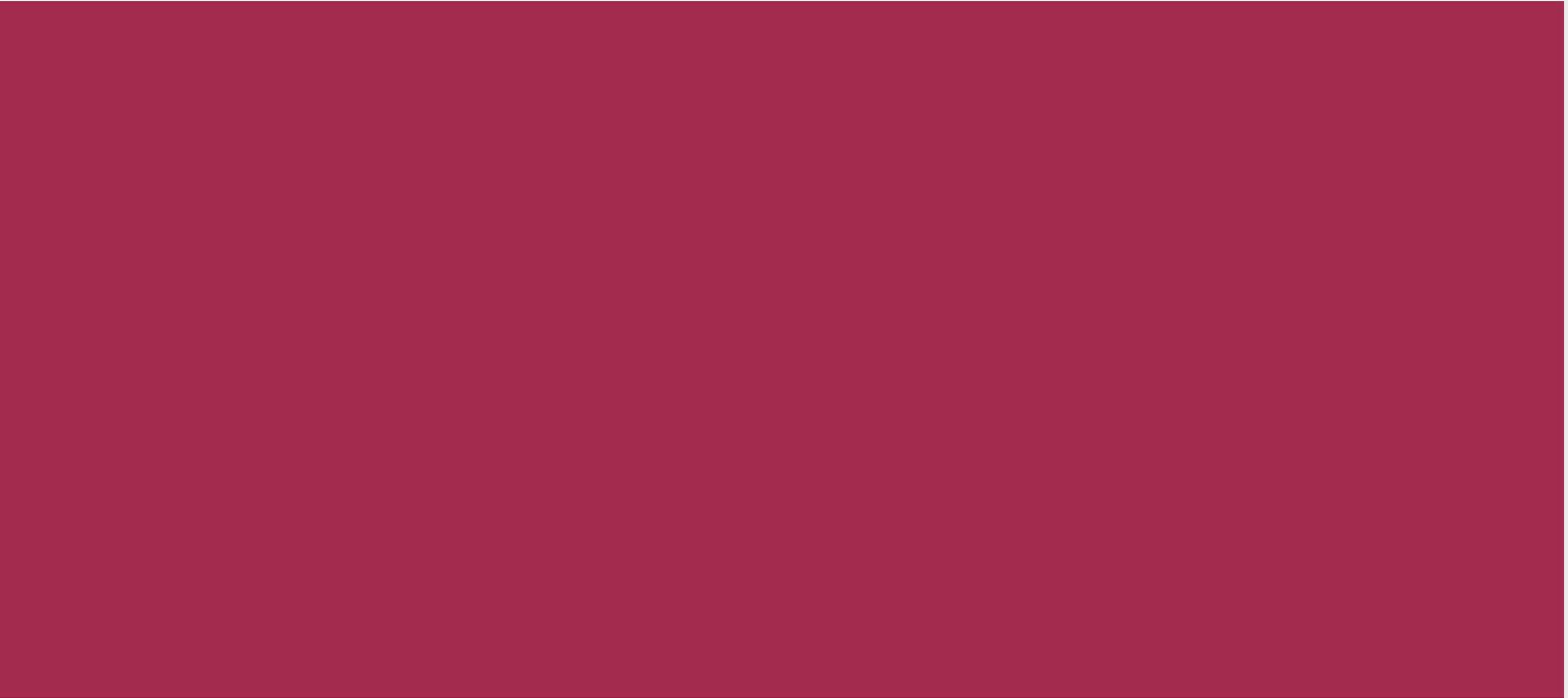
| N° | Objetivo Estratégico (OE) | Indicador | Propósito | Fórmula |
|----|---------------------------|---|---|---|
| 11 | OE1 | Tasa de respuesta del profesorado a la encuesta de satisfacción | Relación porcentual entre el número total de profesores/as a los que se ha remitido la encuesta de satisfacción y el número de profesores/as que han respondido | # de profesores/as que ha respondido a la encuesta / # de profesores/as a los que se envió la encuesta *100 |
| 12 | OE1 | Índice de Satisfacción Docente | Mide el grado de satisfacción docente | (Sumatoria de criterios ISD evaluados como "totalmente satisfecho" y "satisfecho" / total de respuestas válidas) * 100 |
| 13 | OE1 | Porcentaje de docentes programados a tiempo completo y medio tiempo | Relación porcentual entre el número de docentes programados a tiempo completo y medio tiempo de la institución versus el total de la planta | (# de docentes programados a tiempo completo de la |
| 14 | OE1 | Titularidad del profesorado | Relación porcentual entre el número de docentes titulares programados y | (# de docentes programados a medio tiempo de la institución, |
| 15 | OE1 | Porcentaje de profesores | Porcentaje de profesores que han participado en espacios de formación, | (# de docentes titulares institución, facultad, carrera / |
| 16 | OE1 | Porcentaje de docentes con grado de | Relación porcentual entre docentes con grado de PhD con que cuenta la | (# de profesores que han participado en espacios de |
| 17 | OE1 | Porcentaje de docentes con grado de | Expresa en porcentaje docentes con título de cuarto nivel (excepto PhD), | (# de docentes con grado de PhD con que cuenta la institución, |
| 18 | OE1 | Proporción de docentes por | Proporción del número total de docentes entre el número de | (# de docentes con grado de magíster o especialistas médicos |
| 19 | OE5, OE1 | Cantidad de reclamaciones o sugerencias recibidas y atendidas | Relación porcentual para conocer el número de reclamaciones que han sido atendidas en el semestre o módulo versus el total de reclamaciones recibidas. | Total de la planta docente / total de estudiantes matriculados |
| | | | | (# de reclamaciones o sugerencias que han sido atendidas en el semestre (grado) o módulo (programa) determinado / total de reclamaciones recibidas) * 100 |



Anexos



Autoevaluación 2017 - 2021





CARRERA DE ANIMACIÓN DIGITAL

A continuación, se detallan los resultados de la autoevaluación 2017 - 2021 de la carrera de Animación Digital en relación con los 5 macroprocesos:

| MACROPROCESO | OBJETIVO GENERAL | PORCENTAJE 2017-2021 |
|---|---|-------------------------|
| NORMATIVA INSTITUCIONAL | Implementar las normativas institucionales académicas, con el fin de responder a los nuevos escenarios de la educación superior. | 92% |
| GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN | Gestionar y dar seguimiento a los procesos de formación en grado, procurando la articulación e integración con la investigación y la vinculación. | 95% |
| INGRESO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN | Fortalecer los procesos de admisión a grado, a partir de amplias estrategias que involucren la calidad de la institución, pertinencia y valores | 95% |
| RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN | Fortalecer el proceso de titulación en grado, en el orden de la eficiencia terminal y de productos publicables. | 100% |
| GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES | Fortalecer la formación de docentes e investigaciones en grado, de acuerdo al análisis situacional de cada unidad académica. | 98% |

El promedio de cumplimiento es del 96%, lo cual va de la mano con el seguimiento permanente y oportuno por parte de los delegados de los procesos de gestión involucrados, incluyendo por ejemplo en lo referente a la formación de nuestros docentes en alternativas de programas de postgrados y doctorados, así como los procesos generales a nivel académico.



CARRERA DE CINE

En base al PEDI 2017-2021 los resultados de la autoevaluación de la directora con relación a los 5 macroprocesos se detallan en la siguiente tabla:

| MACROPROCESO | OBJETIVO GENERAL | PORCENTAJE 2017-2021 |
|--|---|----------------------|
| NORMATIVA INSTITUCIONAL | Implementar las normativas institucionales académicas, con el fin de responder a los nuevos escenarios de la educación superior. | 100% |
| GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN | Gestionar y dar seguimiento a los procesos de formación en grado, procurando la articulación e integración con la investigación y la vinculación. | 80% |
| INGRESO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN | Fortalecer los procesos de admisión a grado, a partir de amplias estrategias que involucren la calidad de la institución, pertinencia y valores | 85% |
| RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN | Fortalecer el proceso de titulación en grado, en el orden de la eficiencia terminal y de productos publicables. | 90% |
| GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES | Fortalecer la formación de docentes e investigaciones en grado, de acuerdo al análisis situacional de cada unidad académica. | 75% |

En el caso del macroproceso de Normativa Institucional se alcanzó el 100% de cumplimiento y de igual forma en el caso de los Resultados de los Procesos de Formación el porcentaje de cumplimiento es alto alcanzando el 90%. Esto se debe a que la Carrera ha procurado trabajar arduamente en la difusión de los trabajos de grado de los estudiantes.

Mientras PÍXEL en el macroproceso sobre la Gestión y Seguimiento a los Procesos el porcentaje de cumplimiento es menor debido a que existen proyectos y actividades que se ven afectados o dependen de factores presupuestarios, como el equipamiento de espacios.

Por otra parte, en el caso del macroproceso Ingreso a los Procesos el porcentaje de 85% de cumplimiento se debe al impacto negativo que tuvo la pandemia en la admisión de la carrera. De igual forma ocurre con el macroproceso Gestión de la Formación de Docentes e Investigadores, ya que la pandemia se puso en pausa la financiación de cursos de capacitación dirigidos a docentes en el área de la carrera.



CARRERA DE ARTES MUSICALES

A continuación, se detallan los resultados de la autoevaluación 2017 - 2021 de la carrera de Artes Musicales en relación con los 5 macroprocesos:

| MACROPROCESO | OBJETIVO GENERAL | PORCENTAJE 2017-2021 |
|--|---|---------------------------------|
| NORMATIVA INSTITUCIONAL | Implementar las normativas institucionales académicas, con el fin de responder a los nuevos escenarios de la educación superior. | 93% |
| GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN | Gestionar y dar seguimiento a los procesos de formación en grado, procurando la articulación e integración con la investigación y la vinculación. | 90% |
| INGRESO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN | Fortalecer los procesos de admisión a grado, a partir de amplias estrategias que involucren la calidad de la institución, pertinencia y valores | 93% |
| RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN | Fortalecer el proceso de titulación en grado, en el orden de la eficiencia terminal y de productos publicables. | 100% |
| GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES | Fortalecer la formación de docentes e investigaciones en grado, de acuerdo con el análisis situacional de cada unidad académica. | 90% |



CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS - INGLÉS

Se detallan los resultados de la autoevaluación 2017 - 2021 de la carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros - Inglés en relación con los 5 macroprocesos:

| MACROPROCESO | OBJETIVO GENERAL | PORCENTAJE 2017-2021 |
|--|---|---------------------------------|
| NORMATIVA INSTITUCIONAL | Implementar las normativas institucionales académicas, con el fin de responder a los nuevos escenarios de la educación superior. | 94% |
| GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN | Gestionar y dar seguimiento a los procesos de formación en grado, procurando la articulación e integración con la investigación y la vinculación. | 95% |
| INGRESO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN | Fortalecer los procesos de admisión a grado, a partir de amplias estrategias que involucren la calidad de la institución, pertinencia y valores | 97% |
| RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN | Fortalecer el proceso de titulación en grado, en el orden de la eficiencia terminal y de productos publicables. | 100% |
| GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES | Fortalecer la formación de docentes e investigaciones en grado, de acuerdo al análisis situacional de cada unidad académica. | 90% |



Matrices de Análisis Estratégico: FODA





CARRERA DE ANIMACIÓN DIGITAL

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Es una carrera innovadora que despierta el interés de la generación actual debido a la relación directa con el entorno tecnológico y lúdico de la actualidad. • Sus docentes tienen una formación especializada y de cuarto nivel, lo cual es un gran punto diferenciador con la competencia. • Los docentes poseen experiencia profesional que permite un mejor proceso formativo de los estudiantes de la carrera. • El profesional graduado de la carrera tiene amplias oportunidades de aplicar al campo laboral de forma remota, permitiendo así incrementar sus oportunidades en un mercado globalizado. • Es una carrera que puede dictarse y organizarse de manera virtual o híbrida para mayor flexibilidad del dictado de sus clases en casos de requerirse. | <ul style="list-style-type: none"> • Los costos son relativamente altos para estudiantes de un nivel socio económico medio-bajo. • La UCSG exige un cupo mínimo para la apertura semestral de la carrera, si no se logra tenerlo, no se abre primer ciclo. |
| OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> • La competencia del mercado a nivel de pregrado es relativamente inferior a la de otras carreras, lo que crea la oportunidad de ganar mayor reconocimiento de la carrera posicionándose a la vez en el mercado. • Hay instituciones externas como los tecnológicos con los cuales se puede realizar convenios, permitiendo un beneficio mutuo para el incremento de estudiantes. | <p>Los Institutos Técnicos y Tecnológicos al ser considerados de tercer nivel se convierten en una competencia directa ya que, los posibles postulantes podrían considerar sus valores de aranceles que son inferiores a los establecidos por la UCSG.</p> |



CARRERA DE CINE

| FORTALEZA | DEBILIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Pertenecer a una institución acreditada y con procesos establecidos. • Productos artísticos reconocidos creados por los estudiantes en la carrera que compiten en Festivales. • Convenios de movilidad • Convenios con espacios de vinculación con la sociedad | <ul style="list-style-type: none"> • No tener un espacio propio de la Facultad independiente al Edificio principal • No inversión en equipos y desarrollo de instalaciones • Valor alto de la pensión • No contar con un presupuesto propio para publicidad en redes • No hay énfasis en visión comercial audiovisual a estudiantes |
| OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> • En el mercado no hay maestrías locales para el área de cine. • Generación Z más propensa a carreras artísticas y novedosas • La industria de cine ecuatoriano comienza a surgir. • Abaratamiento de costos de equipos para realización audiovisual • Múltiple acceso para difusión de productos audiovisuales en plataformas digitales • Competencia no compagina visión comercial de productos audiovisuales en estudiantes con visión artística | <ul style="list-style-type: none"> • Otras ofertas académicas en el mercado de menor duración y con menor costo • Estereotipos de la sociedad sobre la elección de cine como carrera • No potenciación del cine como industria en el país. • Institutos o empresas de conocimiento informal online ofertan esta carrera. • Percepción de cine solo como película tradicional en salas de proyección • Percepción de profesional en cine como limitado solo a film • Carrera no tradicional para padres de familia |



CARRERA DE ARTES MUSICALES

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Alta tasa de empleabilidad e inserción laboral alrededor del 80% en el medio cultural local, nacional e internacional. • Planta docente joven formada por músicos activos en la escena musical de la ciudad. • | <ul style="list-style-type: none"> • La complejidad del estudio del arte, promueve el abordaje personalizado en la ejecución instrumental, lo cual requiere una organización adicional para las asignaturas de Instrumento. • Mantenimiento, reposición y actualización de equipos e instrumento suponen el costo de valores importantes a considerar en el presupuesto. <p>No hay asociación con carreras en la producción para la grabación y difusión de los productos musicales de nuestros estudiantes.</p> |
| OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad en la ciudad y el país del desarrollo de carreras artísticas. • Asociación de la carrera con instituciones relacionadas al campo artístico a través de convenios para la apertura de espacios para la difusión del arte musical. • Campo Laboral en el área de las artes musicales es diverso: músico de sesión, director de ensambles, arreglista, copista, creador musical, gestor cultural. | <ul style="list-style-type: none"> • La existencia de una universidad del Estado gratuita especializada en el campo de las artes • Proliferación de tecnológicos de música con pensiones bajísimas |



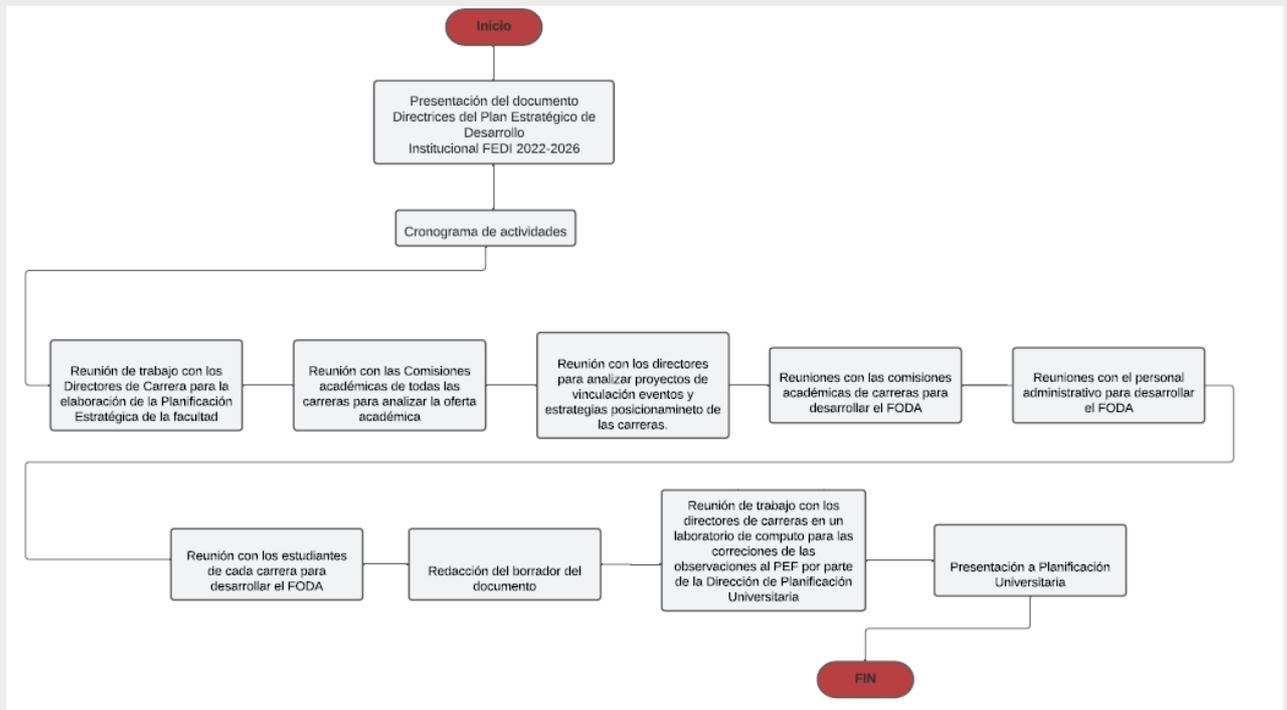
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS - INGLÉS

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Malla curricular atractiva por sus Itinerarios • Horarios que permiten trabajar a los estudiantes • Inserción laboral de nuestros estudiantes antes del término de la carrera • Docentes con experiencia, conocedores y preparados en el área. • Reconocimiento de conocimientos previos de dominio del idioma inglés, que permite al estudiante exonerar nuestros niveles de inglés por examen o presentación de certificados oficiales. • El nexo que se ha creado y/o mantenido con nuestros graduados muy bien ubicados laboralmente, el cual permite espacios para prácticas. • La atención personalizada a los interesados. • La atención permanente a los estudiantes de la carrera. • Ambiente académico propicio para el dictado de nuestras clases. | <ul style="list-style-type: none"> • No contamos con certificaciones oficiales de dominio del idioma para los estudiantes. • Poca disponibilidad de tiempo del personal docente para realizar trabajos de Investigación/publicaciones requeridas internamente. |
| OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> • Colegios y escuelas con la necesidad de profesores de inglés bien capacitados. • El interés que aún existe en el mercado para estudiar una carrera como la nuestra. • El mercado exige un programa de Ph.D en enseñanza de inglés como lengua extranjera. • Participación en la RANI (Red Académica Nacional de Idioma) que nos permite aportar a la mejora de la preparación docente y estar alineados a requerimientos de país. Nacionales. • La alianza estratégica con el Consulado de los Estados Unidos nos permite tener un soporte externo para las actividades curriculares y extracurriculares | <ul style="list-style-type: none"> • Situación económica del país no favorece el ingreso de estudiantes. • Excesiva competencia externa en programas de maestría en enseñanza de inglés, que no permite la reactivación de la nuestra. |



Diagrama de flujo

(Proceso para la construcción de la Planificación Estratégica 2022-2026)





Logros de las Carreras





CARRERA: ANIMACIÓN DIGITAL

Académico

2019

EVENTO: PUERTO PIXEL

PREMIO: Ganadores a Mejor Animación

ESTUDIANTES: Daniel Llombart, Gustavo Palma, Ricardo Tumbaco, Ariana Herrera, Luz Carche, Daniel Gaibor, Karla Coello



2020

EVENTO: Concurso Nacional a la mejor Portada – Revista PYXArt

PREMIO: PRIMER LUGAR

ESTUDIANTE: Daniela Sigüenza





EVENTO: Concurso Nacional a la mejor Portada – Revista PYXArt
PREMIO: SEGUNDO LUGAR
ESTUDIANTE: Andrea León



EVENTO: ULTRA FEST
PREMIO: Expositor invitado
ESTUDIANTE: Edmundo Flores



EVENTO: ULTRA FEST
PREMIO: Expositor invitado
ESTUDIANTE: Edmundo Flores



Investigación y Posgrado

2017
EVENTO: CONCURSO DE INVESTIGACIÓN GALARDONES NACIONALES
PREMIO: Primer lugar en la categoría Arte y Tecnología
DOCENTE: Wellington Villota PhD.
ESTUDIANTE: Karen Mora de la Cruz



**2020**

EVENTO: CONCURSO DE INVESTIGACIÓN TECNOCATOL
PREMIO: Segundo Lugar
DOCENTE: Wellington Villota PhD.
ESTUDIANTE: Sully PARRALES HERRERA

2020

EVENTO: CONCURSO DE INVESTIGACIÓN TECNOCATOL
PREMIO: Segundo Lugar
DOCENTE: Wellington Villota PhD.
ESTUDIANTE: Ronny Acosta Patiño

Vinculación

Prácticas Pre-Profesionales

2020

EVENTO: Reconocimientos QUENTALES INTERNACIONAL
PREMIO: Mejores estudiantes de Prácticas Profesionales
ESTUDIANTE: Jorge Macías

Movilidad

2019

EVENTO: FONDOS CONCURSABLES UCSG 2020
PREMIO: Ganador de Fondo Concursable Movilidad Internacional
ESTUDIANTE: Gustav Palma

Proyecto De Vinculación

2018 - 2021

EVENTO: PROYECTO DE VINCULACIÓN
PREMIO: Asignación de fondos al Proyecto EDUCARTE
PARTICIPAN: Docentes y Estudiantes de la Carrera.



CARRERA: CINE

Académico

En el ámbito académico se ha logrado que los estudiantes desarrollen sus destrezas para la creación de productos audiovisuales como se puede ver en los siguientes reconocimientos obtenidos por los estudiantes:

Año 2019

Festival: Internacional de Cine de Guayaquil

Estudiante: Franco Granda

Cortometraje: “Una Taza de Café”

Selección Oficial de Cortometrajes Universitarios

Participación en Rally Cinematográfico organizado por la Universidad de Cuenca en el marco del 3er Encuentro de Escuelas de Cine del Ecuador.

Año 2020

First - Time Filmmaker Sessions 2020

- Documental: Memorias de un Roble
- Estudiantes: Cristian Lavayen, Ana Aguirre, Franco Granda, Karla Coello.

Richmond International Film Festival 2020

- Documental: 93: Historias contadas a través de un piano
 - Docente: Guido Bajaña Yude
 - Estudiante: Carlos Luis Minchong.
- Alumni: Earl Moore, Israel Briones.
 - Este largometraje documental recibió una “Mención de Honor” en el festival.



Best of Latin America Short Film Festival 2020

- Cortometraje: Aya
- Estudiantes: Francisco Cabanilla, Edward Blamoh, Keiko Sandoval, Alanis González, Pilar Guzmán, Emilio Cordero, Marlene Olvera, Héctor Cabay.

Festival Vista Previa

- Cortometraje: El Infiernillo
- Alumni: Mario Kevin Coll, Evelyn Montoya, Israel Briones, Naomi Cueva, Arianna Navas.
- Estudiantes: Emilio Cordero, Francisco Cabanilla, Andrés Paltán, Keiko Sandoval.
- Obtuvo el premio al Mejor Cortometraje en el festival.

Festival Internacional de Cine de Guayaquil

- Documental: Memorias de un Roble.
 - Estudiantes: Christian Lavayen, Ana Aguirre, Franco Granda, Karla Coello
 - Reconocimiento: Ganador en la categoría "Mejor Documental Universitario"
- Documental: Historia de un Vacío Matrimonial
 - Estudiante: Timothy Guzmán
 - Selección Oficial

Festival Kunturñawi

- Documental: Memorias de un Roble.
 - Estudiantes: Christian Lavayen, Ana Aguirre, Franco Granda, Karla Coello
 - Reconocimiento: Ganador en la categoría "Mejor Documental"
- Documental: Historia de un Vacío Matrimonial
 - Estudiante: Timothy Guzmán
 - Selección Oficial

Año 2021

Festival Internacional de Cine de Guayaquil

- Cortometrajes: La Vida Contigo y ¿Dónde está Esperanza?
 - Estudiantes: Diego Goya y Marlene Olvera
 - Selección oficial para la muestra del Cine – Foro La Perla



- Cortometraje: Pedaleros de Cerro Blanco
 - Estudiante: Leonardo Ávila
 - Premio Especial por la Colorización

Festival de Cine Elipsis

- Cortometraje: ¿Dónde está Esperanza?
- Estudiante: Marlene Olvera
- Selección Oficial

Festival de Cine Ecuatoriano Kuntunawi

- Cortometraje: Nania 1988
 - Estudiante: Diana Orduna
 - Ganador de Mejor Cortometraje Documental
- Cortometraje: Virus
 - Estudiante: Sixto Paredes
 - Selección oficial
- Cortometraje: Pedaleros de Cerro Blanco
 - Estudiante: Leonardo Ávila
 - Selección oficial

Primer Festival Internacional de Cine Estudiantil de Naranjal

- Cortometraje: Sinestesia
 - Estudiante: Bryan Jaramillo
 - Reconocimiento: Selección Oficial

Otras participaciones:

- Cortometraje: Nania 1988
 - Estudiante: Diana Orduna
 - Festivales:

Festival Ecuatoriano de Cine Turicine ELIPSIS, El Festival de Cortos Universitarios de la Fundación FestiCineGye

- Voces Contra el Silencio, Video Independiente A. C. (México) FESTIVAL DEL CINEMA DI CEFALU (Italia)
- PREMIO DE PERIODISMO ALBERTA GIMÉNEZ (España)
- FALA São Chico - Festival Audiovisual Latinoamericano de documentales (Brasil)
- Dona I Cinema (España)
- EFFNY (Ecuadorian Film Festival New York)
- San Francisco Latino (U.S.A)



- Cortometraje: Pedaleros de Cerro Blanco
 - Estudiante: Leonardo Ávila
 - Mejor cortometraje documental en el Roma Short Film Festival
 - Selección Oficial en el Osaka International Film Festival
- Cortometraje: ¿Dónde está Esperanza?
 - Estudiante: Marlene Olvera
 - Selección Oficial en el Festival de Cine Feminista Equis, Festival Internacional de Cine de Quito.

Movilidad

La carrera Artes Audiovisuales/Cine ganó durante dos años consecutivos el programa de Vicerrectorado de Vinculación "Fondos Concursables", el cual brinda ayuda económica a los estudiantes ganadores para que puedan cruzar un semestre en el extranjero. Nuestros alumnos ganadores fueron: Zaida Valdiviezo (2018) y Alexander Argudo (2019); ambos ganaron su movilidad en la Universidad de Lima en Perú. Zaida Valdiviezo logró ir y culminar con éxito su movilidad. Por su parte, la movilidad que ganó Alexander Argudo se vio afectada por la pandemia y no logró llevarse a cabo.

Por otro lado, durante la pandemia, se llevó a cabo el programa de "Movilidad Online" y uno de nuestros alumnos tuvo la oportunidad de ser parte de este programa. El alumno que realizó movilidad online fue José David Vélez (2021) y la realizó en la Universidad del Rosario de Colombia.

Proyecto y Acciones de Vinculación

EDUCARTE: Educarte es el proyecto de vinculación de la Facultad de Artes y Humanidades y del cual forma parte la carrera de Artes Audiovisuales/Cine. Durante su primer año realizó una serie de eventos que mostraban la cultura cinematográfica de los años 70's; entre los que destaca el Autocine de los 70's. El autocine reunió a varias facultades de la comunidad universitaria a disfrutar en pantalla grande de un clásico de la década.

Posteriormente, el proyecto desarrolló 18 cápsulas educativas y la carrera de Cine hizo los guiones de seis cápsulas y la producción de todas las cápsulas. Las cápsulas han sido publicadas



en todas las redes sociales de la universidad y además han sido transmitidas por UCSG TV. De ese modo, las cápsulas han cumplido su objetivo de educar a la comunidad sobre arte.

SIN FILTROS: Sin Filtros fue una actividad donde se ofreció un curso de fotografía básica para alumnos de Fasinarm en el año 2017. Los niños que asisten a Fasinarm poseen diferentes discapacidades intelectuales. Quienes dictaron el taller fueron los estudiantes de último semestre de la carrera de Artes Audiovisuales junto a su docente. Esta actividad logró que los alumnos de Fasinarm tengan un espacio diferente que los vinculara al arte y a los estudiantes de la UCSG les brindó la posibilidad de compartir sus conocimientos y de vivir una experiencia de vinculación con esa comunidad. La actividad finalizó con una muestra fotográfica de las fotos que tomaron los alumnos del curso. Además, gracias a esta actividad, la docente de la UCSG, Diana Romero, recibió un reconocimiento otorgado por Fasinarm.

PUERTO PIXEL: Puerto Pixel es el Festival de Artes Audiovisuales y Digitales de la Facultad de Artes y Humanidades. El festival tiene como objetivo incentivar la creación de piezas audiovisuales por medio de la premiación de los mejores proyectos del año en las diferentes categorías. Puerto Pixel tuvo su primera edición



CARRERA: ARTES MUSICALES

Académico

2017

CONCIERTO DIDÁCTICO Y CHARLA SOBRE EL TANGO

FECHA: MARTES 23 DE MAYO DEL 2017

LUGAR: AULA DE CORO (3er piso del Ed. principal)

CHARLA " VANGUARDIAS MUSICALES " bajo la dirección del Dr. RAFAEL GUZMAN, músico, compositor, pedagogo e investigador musical, docente del Programa de Doctorado del ISA (CUBA). Aula de Coro, 10h00.

CONCIERTO DIDÁCTICO DE LA UCSG BIG BAND y el UCSG JAZZ CHOIR en el Colegio Alemán Humbolt. Realizado en el Auditorio del Musikschule del Colegio Alemán Humbolt., Jueves 27 de Julio

2018

RECITAL DE MUSICA LATINOAMERICANA. Participación del Ensamble de Música latinoamericana bajo la dirección de la Mgs. Lyzbeth Badaraco, Sala Multiartes, miércoles 16 de mayo del 2018. 19h30. Teatro Centro de Arte.

- Evento Conversaciones entre músicos con la participación de Sara Ontaneda evento realizado aula de música 5 a las 11h00
- Evento Conversaciones entre músicos con la participación de Mirella Chesa evento realizado el 19 de Julio en el Centro de Difusión Cultural 11h00.
- Presentación del Coro de jazz en el festival náutico organizado por el municipio de Guayaquil el 1 de Julio en la explanada del Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo
- Conversatorio Plataforma Latitud 1x1. Ministerio de Cultura y Patrimonio, evento realizado en Sala Leonidas Ortega el 30 de Julio a las 11h30.

2019

- Se realizaron 5 ediciones del programa conversaciones entre músicos con los artistas: Ceci Juno, Raul Molina, Alexandra Cabanilla, Lucy Pinos y Daniel Betancourt



- Taller de guitarra funcional. Episodio 1

2020

- Organización de la semana de la música

2021

22-26/Marzo/2021. Realización del Vacacional de Música versión on line

Investigación y Posgrado Vinculación

2017

Marzo 9/2017

CONCIERTO DE LA UCSG BIGBAND y del UCSG JAZZ CHOIR EN RIOBAMBA

Lugar: Teatro Pedro Vicente Maldonado

ENTREGA DE ACUERDO DEL MUY ILUSTRE MUNICIPIO DE RIOBAMBA A LA CARRERA DE MUSICA DE LA UCSG.

Fecha: jueves 9 de marzo del 2017 **Lugar:** Teatro Pedro Vicente Maldonado.

MASTERCLASS DE PERCUSION E INSTRUMENTOS DE VIENTO EN

RIOBAMBA, dirigido por

docentes de la Carrera de Música.

Fecha: 10 de Marzo del 2017

Lugar: Museo de la Ciudad de Riobamba

Junio 15 y 16 del 2017

TALLER "COMO DESARROLLAR IDEAS DE NEGOCIOS EXITOSOS EN LA INDUSTRIA MUSICAL".

Realizado por el Departamento de Educación Continua de la UCSG en forma conjunta con la Carrera de Música de la Facultad de Artes y Humanidades. Instructor: Ec. Roberto Falquez, de 18h00 a 22h00 en el Aula de Postgrado C.

2018

- 25 agosto. Reconocimiento al Coro por participación en el Festival Santay en Canta
- 28-29 agosto. Reconocimiento por participación en el II Festival de coros de la UPS.



- Septiembre. Reconocimiento al Maestro Alex Mora Cobo, director del Coro UCSG, por sus 20 años de actividad artística coral.
- 24 octubre. Panamá. Reconocimiento al coro UCSG por proyecto social “Un canto al mañana”
- Reconocimiento a participación del Coro en el II Encuentro Latinoamericano de música coral.
- Grabación de Cd 93, proyecto musical de la Mgs. Lyzbeth Badaraco, docente de la carrera, en el estudio de Audiovisión de Bogotá Colombia.
- Participación de la estudiante Gabriela Manzo como papel protagónico en el musical Fantine en temporada teatral de pop up
- Reconocimiento a la maestra Jenny Villafuerte y al Coro Jazz Voices por participación en Festival Coral de la UPS
- Reconocimiento de parte del teatro Centro de Arte al Coro Jazz Voices
- Octubre. -Participación de las estudiantes: Amar Pacheco, Bella Montalvo e Irina López como protagonistas en temporada del musical Sweet Charity, teatro Pop up
- Abril.- Lanzamiento del disco de la banda invasores formada por los estudiantes: Marcelo Hinojosa, Andrés Decker, Sebastián Salinas, David Lara y Diego Chiang.
- Charla Taller “La Música en los 70s: principales repercusiones e impacto en la sociedad” bajo la dirección del Dr. Rafael Guzmán Barrios, docente del Universidad de las Artes de Cuba, realizada el martes 29 de mayo del 2018 en el auditorio “Leonidas Ortega” para estudiantes del III Ciclo de las Carreras de Medicina, Odontología, Nutrición.

2019

- El estudiante Jefferson Galora estudiante de segundo ciclo de la carrera se hizo acreedor del primer lugar en la quinta edición del Concurso Nacional para Jóvenes Compositores del Pasillo, organizado Municipalidad de Guayaquil, a través de la dirección del Museo de la Música Popular Julio Jaramillo.
- Marzo. - Curso vacacional de música
- 30/04/2019. Concierto por el día Internacional del Jazz organizado por la carrera de Artes Musicales y el Centro Ecuatoriano Norteamericano



- 12 Febrero.- Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Charla Concierto “Lo mejor de los 80” bajo la dirección del Dr. Rafael Guzmán Barrios, docente del Universidad de las Artes de Cuba.
- Elaboración de 4 cápsulas educativas sobre música para el proyecto Educarte:
- Grabación de single promocional del Proyecto de Vinculación Educarte con la participación de la Docente Jenny Villafuerte

ABRIL 2020

- Organización de la semana del Jazz con aval de la Unesco y el Centro Ecuatoriano Norteamericano
- Dic.- Creación del canal de Spotify de la Carrera de Artes Musicales UCSG

CONCIERTO DE NAVIDAD 2020

- Dic. Canal UCSG. Grabación del concierto navideño producido por los estudiantes de Artes Musicales y transmitido a través de la señal de la UCSG TV el día 25 de diciembre.

2021

- 28 – 30/Abril/2021. Organización de la tercera edición del Día internacional del Jazz con el aval de Unesco
- Dic.- 2021 “Concierto Navideño UCSG”
- Marzo. - Mgs. Lyzbeth Badaraco, docente de la carrera de Artes Musicales participa en Festival Internacional de Jazz. Teatro Sucre – Quito



CARRERA: PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS – INGLÉS

ACADÉMICA

2017

GRADO - REDISEÑO

Se trabajó en la nueva propuesta académica denominada Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros – Inglés la cual fue aprobada en julio del año de este informe. Luego de ello asistimos al primer Taller de Rediseño programado por el Vicerrectorado Académico para inicio de Octubre y dictados por la Ing. Martha María Sánchez. Así también asistimos al segundo taller para ingreso de programas al SIU en el mes de diciembre.

2018

Congreso

Del 26 al 28 de abril se realizó el 4to Congreso Internacional para Profesores de Inglés denominado “Knocking Down Barriers in the EFL clasrrom”, el cual tuvo como invitados especiales a representantes del área educativa de los Estados Unidos de América así como también docentes de Costa Rica, Perú y Colombia.





GESTIÓN DE VINCULACIÓN

Como parte de la materia Sistema Educativo Ecuatoriano, la profesora Ana María Amarfil programó con los estudiantes de primer ciclo (Semestre A2018) una actividad en la que se trataron temas tales como: El Bullying , Las Redes Sociales, etc.

Esta actividad de Prácticas Comunitarias se llevó a cabo en el Femenino Espíritu Santo, Unidad Educativa Liceo Panamericano y Escuela UCSG – Saucés.



Nuevo Proyecto

La Mgs. Mariela Vásquez ha elaborado un Proyecto de Vinculación denominado *English Story Time* el cual tiene como objetivo incentivar el aprendizaje del idioma inglés por medio de la lectura. Esta actividad se la realizará con uno de los albergues que administra el MIES con niños en edades escolares. Al momento el Proyecto está finalizado y está a la espera de la aprobación del Vicerrectorado de Vinculación y el Consejo Universitario y tentativamente iniciará a mediados del mes de enero.

Una de las dificultades que ha tenido su aprobación es el cambio de Director del MIES así como también del albergue debido al nombramiento de un nuevo Vicepresidente de la República.

2019

Ámbito Académico.

ADMISIÓN 2019

Visita a Colegios

Visita Colegio Mariscal Sucre

Se coordinó con el Mgs. Milton Sancan la temática a presentar en la Unidad Educativa Mariscal Sucre, la cual se presentó el sábado 13.

22 de octubre Viaje a Posorja



Unidad Educativa Sto. Tomas de Aquino



24 de Octubre Villamil Playas– David Hoyos Unidad Educativa Fiscal José De Villamil Unidad Educativa Freire Stabile.

19 noviembre Playas



Colegio Rubira GESTIÓN DE VINCULACIÓN

- Talleres, charlas, ferias, y todo evento organizados y asistidos por la carrera para formar vínculos con la sociedad.

El sábado 29 de junio se firmó la Carta de Compromiso para extender la cobertura del proyecto *English StoryTime* con la Cooperativa “Los Paracaidistas”. Suscribieron el documento nuestra decana, la presidenta de la Cooperativa y estuvo como invitado especial el Concejal del Cantón Guayaquil, Sociólogo Egis Caicedo Quiñónez.



2020

Asistencia a Eventos – Representación UCSG Webinar



WORKSHOP 2
CLASSROOM MANAGEMENT:
AN OVERVIEW ON
JEREMY HARMER'S
BEST PRACTICES

By
Stanley John
Gonzales




ABSTRACT

We, as English teachers, always want to get better results, not only academically speaking, but also within the classroom. This is, having students more active or motivated to learn or even having a great classroom environment. Nevertheless, we have to deal with different situations in the class most of which are caused by the way we project ourselves or sometimes for the approach we apply. Then is when Jeremy Harmer's best practices have to be applied. Classroom management is a key factor in the training of new English Teachers. According to Jeremy Harmer students get an idea of who we are as a result of what we look like, as well as the way we behave and react to what is going on.

SPEAKERS' BIODATA

Stanley J. Gonzalez is an Ecuadorian English teacher and teacher trainer. He's been in the field for over 25 years teaching primary, secondary and university students. He holds a BA from the School of English at Universidad Laica Vicente Rocafuerte of Guayaquil where he became Associate Director from 2004 to 2008. After getting his M.Ed. at Catholic University of Santiago de Guayaquil, he became the Director of the School of Pedagogy of National and Foreign Languages, former School of English Language. He launched an ELT MA program and 4 international ELT Conferences held at Catholic University of Santiago de Guayaquil.



El 31 de octubre participé en un Webinar Internacional organizado por partners de Perú. El webinar congregó a más de 300 personas alrededor del mundo.



La Carrera de
PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS - INGLÉS &
LA DIRECCIÓN DE PRENSA Y CULTURA DEL CONSULADO GENERAL DE LOS EE.UU.
los invita al:

WEBINAR
THE PRESIDENTIAL ELECTION PROCESS IN THE U.S.
(EL PROCESO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN LOS EE.UU.)

Fecha: **8 jul**
Miércoles

Hora: **18:00**
pm.

Para inscribirse escribir a:
david.hoyos@cu.ucsg.edu.ec

Te esperamos en nuestra
sala de ZOOM

Afiche promocional del evento Actividades Culturales – Académicas

Por medio del Mgs. David Hoyos, se contactó con el Consulado de los Estados Unidos de América con quienes se programó tres charlas de manera virtual, las cuales se llevaron de la siguiente manera:

La primera fue el 24 de junio con el tema **Higher Education System in USA**. La segunda el 8 de julio **The Presidential Elections in USA**

Y la tercera el 15 de julio **History and Relations between the US and Guayaquil**.



Afiche 2 charla USA

La Carrera de
**PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS - INGLÉS &
 LA DIRECCIÓN DE PRENSA Y CULTURA DEL CONSULADO GENERAL DE LOS EE.UU.**
 los invita al:

WEBINAR
EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS EE.UU.
THE HIGHER EDUCATION SYSTEM IN THE U.S.

Fecha: **24 jun**
 Miércoles

Hora: **18:00**
 pm.

Para inscribirse escribir a:
david.hoyos@cu.ucsg.edu.ec

Te esperamos en nuestra
 sala de ZOOM

2021

Asistencia a Eventos – Representación UCSG Participación en evento Internacional

La Dra. Natalie Kuhlman, quien es agregada académica del Gobierno de los Estados Unidos, ha sido elegida dentro de los 30 Especialistas en ESL por el Departamento de Estado de ese país, por el 30 aniversario de TESOL.

Debido al trabajo que se realizó con la malla curricular para universidades a inicios de la ahora llamada RANI (Red Académica Nacional de Inglés) y por haber basado el proyecto de maestría en los estándares por ella propuestos, me escogió para que, en un video de un minuto, mencione lo que fue su proyecto acá en Ecuador. Este video se presentó en la convención TESOL de este año, el cual, dicho sea de paso se llevara de manera virtual.



Miembro Externo para la Comisión de Evaluación - Yachay

El 2 de septiembre recibí un correo electrónico de Yachay Tech en donde se me indicaba la designación como Miembro Externo para la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Merecimientos y Oposición de esta universidad. Esto se llevó a cabo en los meses de septiembre y octubre.



Imagen: Captura Reunión Comisión Yachay

Concurso Intercolegial

El viernes 17 de diciembre se llevó a cabo el 7mo concurso Intercolegial de Escritura Creativa denominado "A Christmas Tale" y culminó de la siguiente manera: 1er Lugar: Unidad Educativa La Asunción representada por Ma. Bellen Villagómez; 2do lugar: Unidad Educativa Sagrados



Corazones representada por Denise Cruz; 3er lugar: Unidad Educativa Mariscal Sucre representada por Erika Avilés; y Mención de Honor para la Unidad Educativa Femenino Espíritu Santo representada por Camila Serrano. (PREMIOS) El concurso tuvo como miembros del jurado a Mónica Prado gerente de QUINTALES y sponsor de este evento, a nuestros ex alumnos el Mgs. Richard Barreto y el Lcdo. Bismark Vega.



Imagen : Captura 7mo Concurso

2022

Académico Administrativo

Contacto con Oxford University Press y sus representantes Books and Bits para firma de convenio que permitirá la certificación de los estudiantes de carreras y programas.

Investigación - Posgrado

Participación y victoria en el concurso TecnoCatol 2022 Tema: Intralingual translation of the Ecuadorian Novel Cumandá by Juan Leon Mera for seven to ten-year-old readers.





Académico

Aprobación por Consejo Universitario de la **NORMATIVA INTERNA Y PROCEDIMIENTO PARA LA VALIDACIÓN DE TRAYECTORIA PROFESIONAL PARA LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS - INGLES**